



ESCENARIOS DE PAZ

# **Diagnóstico Participativo. “La situación de las Mujeres y la Violencia de Género en las Comunidades Indígenas de San Luis Potosí”.**

**Informe General de Resultados**

**Abril, 2010**

**CONVENIO DE INVESTIGACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD TANGAMANGA Y LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**

## ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	3
CONSIDERACIONES GENERALES DE PARTIDA	3
I BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA	10
II VISIÓN DEL PASADO DE LA MUJER INDÍGENA RESPECTO A CONDUCTAS AGRESIVAS EN SU HOGAR DE ORIGEN	14
III CARACTERÍSTICAS DE LAS RELACIONES CON LAS MUJERES EN EL HOGAR ACTUAL	19
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivencias de la violencia por la mujer en las comunidades indígenas.</li> </ul>	19
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación entre el nivel de instrucción de las mujeres y las experiencias personales de violencia.</li> </ul>	21
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de la mujer y el hombre en la toma de decisiones en el hogar.</li> </ul>	23
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acerca de la participación de la mujer en la toma de decisiones respecto a diferentes conceptos de su propia vida.</li> </ul>	29
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas que las mujeres enfrentan en la familia y manifestaciones de violencia que se expresan en las relaciones del hogar.</li> </ul>	31
1V.EXEPERIENCIAS PROPIAS SOBRE SITUACIONES DE VIOLENCIA Y SOLICITUD DE AYUDA POR PARTE DE LA MUJER.	38
CONLUSIONES	45
RECOMENDACIONES	52
INFORME: CRITERIOS DE LOS HOMBRES ACERCA DE LA MUJER Y LA VIOLENCIA EN LAS COMUNIDADES	
INFORME: TALLERES DE REFLEXIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA MUJER. EXPERIENCIAS VIVIDAS.	
EVIDENCIAS DE LOS TALLERES Y ENTREVISTAS EN LAS COMUNIDADES	
ANEXOS VARIOS	

## INTRODUCCIÓN

La violencia de género constituye uno de los importantes problemas que afectan la vida de la mujer, la familia y las comunidades indígenas. "... la violencia contra las mujeres no puede ser entendida como una patología de los individuos sino como una violación a los derechos humanos de alcance universal. A su vez la violencia está mediada en cada caso por aspectos de la identidad que van más allá del género, como la raza, clase, casta, religión, orientación sexual, situación geográfica y grupo étnico.<sup>1</sup>"

En los países tanto industrializados como en desarrollo, las mujeres pertenecientes a pueblos indígenas o etnias padecen manifestaciones diversas de prácticas tradicionales perjudiciales, cuyas raíces están en supuestos culturales ancestrales o en creencias religiosas que ocasionadamente amenazan sus vidas.

Desde hace 20 años nuestra nación se comprometió a poner fin a las prácticas tradicionales que siguen perjudicando a las mujeres indígenas, sometiéndolas a estereotipos, bajo el pretexto del conformismo social, la necesidad económica o la supervivencia cultural.

En San Luis Potosí, la violencia de género es un patrón de conducta presente en la vida de todas las mujeres indígenas desde los primeros años o incluso antes, que incluye maltrato físico, sexual y psicológico, y que se asocia a los estereotipos de propiedad e inferioridad de las mujeres y de superioridad de los hombres. Del maltrato en la casa paternal las mujeres sufren con posterioridad el maltrato en la casa conyugal, llegando en la mayoría de los casos a considerar, que es natural ya que es un fenómeno común en la vida de todas las mujeres indígenas. Conducta que se manifiesta también hacia sus hijos.

Es por esto, que la Universidad Tangamanga se une con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para realizar el Diagnóstico Participativo sobre el tema: "La situación de las mujeres y la violencia de género en las comunidades indígenas de San Luis Potosí", como contribución a la solución de esta problemática a partir de la sensibilización y empoderamiento de las mujeres indígenas.

## CONSIDERACIONES GENERALES DE PARTIDA

Un paso indispensable del presente diagnóstico se centró en la definición de los conceptos primarios del estudio, buscando la compatibilidad y la posibilidad de comparación de resultados de la investigación con los múltiples trabajos que sobre esta sensible temática se han efectuado en el país y en la entidad.

---

<sup>1</sup> Sitio Web: <http://www.indigenousandwomenforum.org/vaiwreport06-sp.pdf>

*Mairin Iwanka Raya: Mujeres Indígenas Confrontan la Violencia.* INFORME COMPLEMENTARIO AL ESTUDIO SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. © FIMI 2006.

De esta manera, se parte de la **definición de violencia contra la mujer** que se adoptó en la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Declaración sobre la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer que postula:

*Todo acto de violencia basado en la diferencia de género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive la amenaza de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada.*

A partir de esta definición se adoptó como clasificación de la violencia la utilizada en la Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas, que declara los tipos siguientes:

- Violencia física: Empujones, golpes, heridas de armas de fuego o con objeto punzocortante.
- Violencia emocional: Intimidación, humillaciones verbales, amenaza de violencia física.
- Violencia sexual: Forzar física o emocionalmente a la mujer a la relación sexual.
- Violencia económica: Ejercicio de control a través del dinero.
- Violencia por negligencia: Que tiene lugar cuando la mujer está enferma y su pareja:
  - Le impide buscar atención médica.
  - No la lleva a curarse.
  - No la alimenta.
  - La obliga a hacer el quehacer de la casa.

Es oportuno significar que para el diseño de esta investigación y conformación de la muestra se hizo un profundo estudio de todos los informes, enfoques e instrumentos referentes al tema y que resultaron de gran valor los siguientes:

- Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF 1999).
- Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM 2003).
- Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas (ENSADEMI 2007).
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 2005 - 2007.
- Convención Belem do Pará. Informe Hemisférico, 2008.
- Tablas Estadísticas del INEGI sobre datos socio - demográficos de los municipios de la entidad.
- Catálogo de comunidades indígenas del Estado de San Luis Potosí. Fuente: El Colegio de San Luis, CEAPI, INDESOL.
- Listado de Comunidades Indígenas de San Luis Potosí elaborado por la CEDH, SLP, 2005.
- Ley de Administración de Justicia Indígena y Comunitaria del Estado de San Luis Potosí. 2006.

- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de la Violencia del Estado de San Luis Potosí. 2007.
- Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

En lo relativo a la **metodología utilizada en el diagnóstico participativo**, se partió de vincular los recursos de la investigación cualitativa y cuantitativa, así la encuesta se aplicó como entrevista donde se buscaba explorar la visión que de este sensible problema tienen las mujeres, los hombres y los agentes sociales de las comunidades que conformaron la muestra, así también se determinaron indicadores comunes para el estudio cuanti – cualitativo de la violencia hacia la mujer y sus manifestaciones en las comunidades indígenas.

Se hicieron diferentes análisis de datos para determinar correlaciones entre variables, en particular de las características de la población estudiada y sus conductas, lo que fortalece el análisis y las conclusiones arribadas en relación a la determinación de factores asociados a la violencia en las comunidades estudiadas. Este tipo de análisis unido a la valoración general de los datos cuantitativos en su vínculo con los cualitativos recogidos en los talleres, le da gran fortaleza y validez a los análisis realizados y a las conclusiones, en un modelo de investigación que integra las metodologías cualitativas y cuantitativas.

Elementos esenciales resultaron los talleres de reflexión con las mujeres y las observaciones que durante el desarrollo del trabajo de campo realizaron los/as investigadores/a. En los primeros destaca que el trabajo en grupo y la devolución de reflexiones grupales hacia pequeños grupos propicia que los participantes se involucren y posibilita generar análisis profundos, que en la apreciación de los investigadores generan un primer impacto en el análisis reflexivo de la violencia hacia la mujer.

Se orientó todo el trabajo a la profundización por las entrevistadas en vivencias, posiciones y expectativas desde sus condiciones de vida actuales y valoraciones retrospectivas y a la identificación de factores que puedan explicar la variación en el comportamiento de las poblaciones estudiadas y a la implicación tanto de mujeres como de hombres de las comunidades en el análisis de su contexto para acercarlos no sólo a la comprensión de los procesos de toma de decisiones dentro de la familia y la comunidad, sino a la promoción de un cambio interno en la percepción de la violencia y las vías para su enfrentamiento.

Para la selección de la **población y muestra** implicada en el estudio se tuvieron en cuenta parámetros relativos a la representatividad en población indígena de los municipios y comunidades y la diversidad cultural de la población. En el análisis de datos para la selección de la muestra se consideró además como indicador la incidencia de delitos relacionados con manifestaciones diversas de la violencia de género.

A continuación se presenta en tablas los datos de población y muestra implicados en el estudio.

En la TABLA 1 se muestra el porcentaje de la población indígena en los municipios seleccionados, a partir de considerar representatividad en población,

diversidad cultural e incidencia de delitos relacionados con violencia. Este último indicador nos indica poblaciones en las que se está revelando un comportamiento social de denuncia, lo que fortalece la selección de la muestra al identificar los estratos en que se aplica.

<b>TABLA 1: Región</b>	<b>Municipios seleccionados</b>	<b>% que representa de la población en la región</b>
<b>HUASTECA SUR</b>	<b>4</b>	<b>76%</b>
<b>HUASTECA CENTRO</b>	<b>4</b>	<b>73%</b>
<b>HUASTECA NORTE</b>	<b>2</b>	<b>70%</b>
<b>ZONA MEDIA</b>	<b>3</b>	<b>64%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	

En la TABLA 2 se indica la representatividad de la población indígena en las comunidades donde aplica la muestra, factor importante en la selección de la población objeto de estudio.

<b>TABLA 2: POBLACIÓN</b>			
<b>Población/zona</b>	<b>Indígena</b>	<b>Donde aplica la muestra</b>	<b>Representa</b>
<b>HUASTECA SUR</b>	<b>156774</b>	<b>120143</b>	<b>77%</b>
<b>HUASTECA NORTE</b>	<b>37037</b>	<b>25938</b>	<b>70%</b>
<b>HUASTECA CENTRO</b>	<b>116577</b>	<b>85140</b>	<b>73%</b>
<b>ZONA MEDIA</b>	<b>14102</b>	<b>9003</b>	<b>64%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>324490</b>	<b>240224</b>	<b>74%</b>

En la TABLA 3 se muestran los diferentes estratos en que aplica la muestra, siguiendo los indicadores expuestos, lo que hace un total de 40 comunidades y 48 localidades.

<b>TABLA 3. LA MUESTRA EN COMUNIDADES Y LOCALIDADES</b>		
<b>Zonas</b>	<b>Comunidades</b>	<b>Localidades</b>
<b>Huasteca Sur</b>		
Axtla de Terrazas	5	12

Xilitla	3	6
Tampacán	3	
Tamazunchale	5	5
<b>Huasteca Centro</b>		
Coxcatlán	5	5
Aquismón	6	6
Tancanhuitz de Santos	5	5
Tanlajas	3	3
<b>Huasteca Norte</b>		
Tanquián de Escobedo	2	2
<b>Zona Media</b>		
Alaquines	1	1
Santa Catarina	1	1
Rayón	1	2
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>48</b>

En la TABLA 4 se presenta la muestra estudiada, después de depurada toda la información recogida, que asciende a 2295 personas.

La encuesta – entrevista – a mujeres se aplicó a 1579 mujeres, que nos permite caracterizar la población estudiada y realizar diferentes análisis cuantitativos de la información levantada.

<b>Población/ zona</b>	<b>ENCUESTA MUJERES</b>	<b>ENCUESTA HOMBRES</b>	<b>ENCUESTA FACTORES SOCIALES</b>	<b>TALLERES CON MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>HUASTECA SUR</b>	<b>803</b>	<b>97</b>	<b>30</b>	<b>234</b>	<b>1164</b>
<b>HUASTECA NORTE</b>	<b>66</b>	<b>10</b>	<b>4</b>		<b>80</b>
<b>HUASTECA CENTRO</b>	<b>600</b>	<b>87</b>	<b>18</b>	<b>68</b>	<b>773</b>
<b>ZONA MEDIA</b>	<b>110</b>	<b>47</b>	<b>8</b>	<b>113</b>	<b>278</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1579</b>	<b>241</b>	<b>60</b>	<b>415</b>	<b>2295</b>

Los Talleres de diagnóstico participativo contaron con la presencia de 415 mujeres, en cuyas localidades se hizo el levantamiento de la encuesta a hombres y factores sociales, que permitiera realizar un análisis más rico del contexto en que se realizaron.

En la TABLA 5 se presentan los municipios seleccionados para la realización de los Talleres y la muestra lograda de mujeres participantes.

<b>TABLA 5: MUESTRA DE TALLERES</b>	
<b>MUNICIPIOS</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
<b>Tamazunchale</b>	201
<b>Xilitla</b>	16
<b>Axtla de Terrazas</b>	17
<b>Aquismón</b>	29
<b>Tanlajás</b>	12
<b>Coxcatlán</b>	27
<b>Alaquines</b>	15
<b>Santa Catarina</b>	48
<b>Rayón</b>	50
<b>TOTAL</b>	<b>415</b>

Una etapa sumamente importante en la organización del trabajo de diagnóstico se centró en la selección de las alumnas y alumnos así como docentes para conformar los equipos de investigación. En tal sentido se seleccionaron 30 alumnas y 12 alumnos de las carreras de Derecho, Psicología, Pedagogía y Enfermería, así como ocho docentes de dichas carreras.

Se trató que en los equipos siempre hubiera estudiantes que hablaran algunas de las lenguas de la región, lo que unido al apoyo recibido en tal sentido de las direcciones municipales, con personal hablante de las mismas, posibilitó la realización exitosa del diagnóstico.

Previo al trabajo de campo se realizó una capacitación a todos los participantes, durante tres días donde se abordaron los métodos utilizados, los instrumentos y se les preparó para enfrentar el manejo de emociones en el trabajo de campo, dado lo sensible del tema.

Al final de cada día de trabajo de campo – un mes – se realiza una retroalimentación con los estudiantes y docentes, que permitiera recoger las

observaciones de interés de los aplicadores, los criterios de relatores y la reorientación de acciones y modos de proceder que fue necesario realizar.

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

**GENERAL:** Estudio de la situación de violencia de género que viven las mujeres de las Comunidades Indígenas de San Luis Potosí.

### **ESPECÍFICOS**

- ✓ Precisión de las características socio demográficas de la población estudiada.
- ✓ Estudio, desde la percepción de la mujer y un acercamiento desde la visión del hombre (en los aspectos 2 al 6):
  1. Visión actual de la mujer respecto a la violencia desde el hogar de origen y sentimientos recordados.
  2. Características de las relaciones con las mujeres en el hogar actual.
  3. Identificación de factores que perciben asociados a la violencia.
  4. Percepción de la violencia hacia la mujer y en las relaciones de familia en la actualidad.
  5. Percepción de la comprensión por la mujer y la comunidad de su rol, derechos y del apoyo que se le brinda.
  6. Ideas de cambio para el afrontamiento del problema y la mejora de las condiciones de vida de la mujer en la comunidad.
- ✓ Identificación de factores que justifican la relación entre posiciones asumidas y características socio demográficas.

## I BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA

La población estudiada se caracterizó considerando los factores siguientes:

- Lenguas que hablan en las regiones y comunidades.
- Nivel cultural de la mujer.
- Incorporación al trabajo
- Edades de la población estudiada.
- Estado civil de las mujeres.

A continuación se presentan los resultados de los indicadores antes referidos.

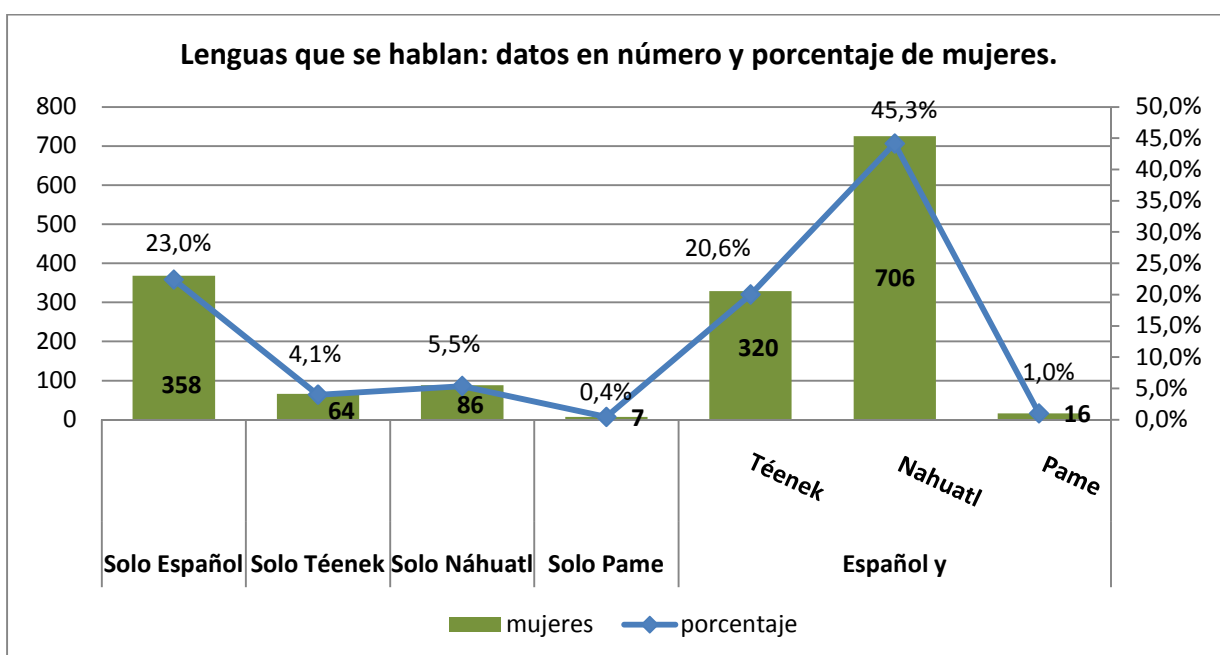
- **Composición de la población respecto a las lenguas que hablan.**

En la población estudiada se hablan cuatro lenguas principalmente, el bilingüismo está presente en todas las regiones, con predominio diferenciado de las lenguas, según la región. Ver Tabla 6.

TABLA 6								
Región	Solo Español	Solo Tének	Solo Náhuatl	Solo Pame	Español y			TOTAL
					Tének	Nahuatl	Pame	
HUASTECA CENTRO	42	62	27		260	191		582
HUASTECA SUR	229	0	59	0	2	513	0	803
HUESTECA NORTE	4	2	0		58	2		66
ZONA MEDIA	83	0	0	7	0	0	16	106
<b>TOTALES</b>	<b>358</b>	<b>64</b>	<b>86</b>	<b>7</b>	<b>320</b>	<b>706</b>	<b>16</b>	<b>1557</b>

El 89.9% de la muestra habla español, el 66.9% habla español con otra lengua, y el 10.1% no habla español. La lengua de mayor prevalencia es el Náhuatl, para un 50.8% y la gran mayoría de la población que habla esa lengua también habla el español (45.3%).

**Se constató, en las entrevistas y en los talleres, que muchas de las mujeres que hablan español no siempre lo comprenden cuando se les habla y una parte importante de la muestra no puede comunicarse en español por medio de la lengua escrita.**



- **Nivel de escolaridad de la población de mujeres estudiada.**

El nivel de escolaridad de la población es muy bajo, se pone de manifiesto que **dos de cada cinco mujeres no tiene instrucción o esta no alcanza la primaria**, lo que es una cifra muy baja que limita el desarrollo de los procesos sociales. Sólo 1 de cada 4 mujeres tiene el nivel de secundaria. Es de destacar que el nivel de preparatoria es mínimo (4.8%) y casi ninguna alcanza estudios de nivel superior (1%).

- **Edad de la muestra de mujeres.**

La población encuestada es mayoritariamente joven, ver Tabla 7, una de cada dos mujeres encuestadas es menor de 39 años, dato que cuando se relaciona con la escolaridad de la muestra evidencia que **aún la población joven tiene muy bajo nivel de escolaridad**, situación a considerar en las políticas actuales.

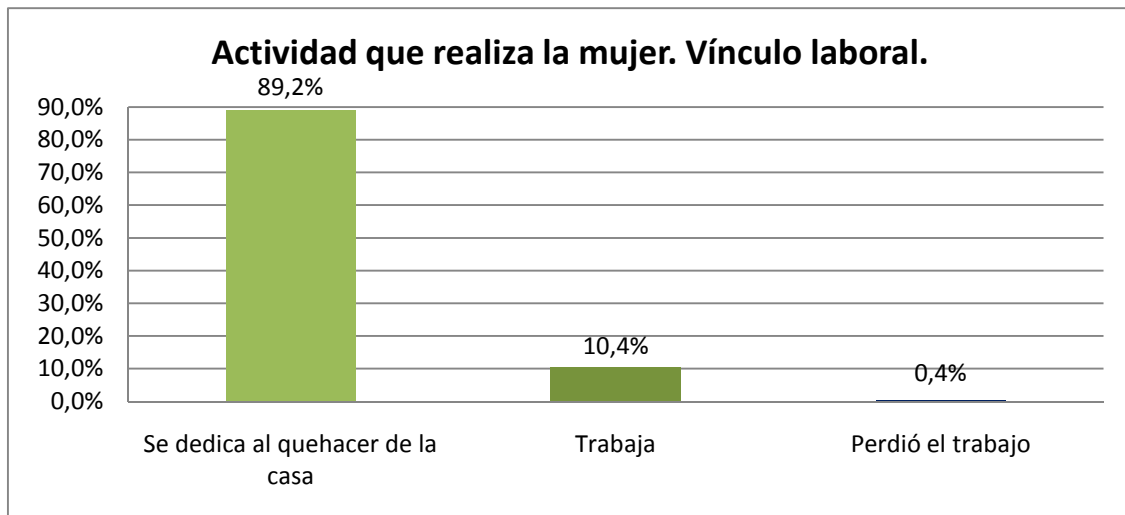
Tabla 7								
Edad de la muestra de mujeres								
Menos de 19 años	20 – 29	30 - 39	40 - 49	50 a 59	60 a 69	70 a 79	Más	No sabe
53	334	405	341	223	136	62	7	1
3.4%	<b>21.4%</b>	<b>25.9%</b>	<b>21.8%</b>	14.3%	8.7%	4.0%	0.4%	0.1%

- **Estado civil de la muestra y vinculación laboral.**

El 86.4% de la población tiene vínculos de pareja, si se le agrega la población viuda alcanza el 91 %, ver Tabla 8. Estos datos revelan que **el estado generalizado de la mujer desde muy joven es a vivir en pareja**, lo que indica una estrecha visión de su rol en la sociedad, su función principal es el hogar.

Tabla 8					
Estado civil					
1. Casada	2. Unión libre	3. Soltera: no ha tenido pareja	4. Soltera: vivió en unión libre	5. Viuda	6. Divorciada o separada
1017	332	74	41	72	26
65.1%	21.3%	4.7%	2.6%	4.6%	1.7%

Esta valoración se refuerza cuando se toma en cuenta que casi **9 de cada 10 mujeres se dedica a los quehaceres del hogar (87,2%)** y unido al bajo nivel de escolaridad refleja que **su papel en la familia va a estar limitado a experiencias poco favorecidas por el estudio y el empleo.**



Los datos de caracterización de la población estudiada ponen de manifiesto el predominio del bilingüismo, el 89.9% de la población habla español, aunque no siempre logran la comprensión en lengua escrita. Destaca el predominio del Náhuatl, por sobre las lenguas que se hablan en las regiones. La población estudiada es mayoritariamente joven, una de cada dos mujeres es menor de 39 años. El 86.4% tiene vínculos de pareja; el estado generalizado de la mujer desde muy joven es a vivir en pareja, y 9 de cada 10 mujeres se dedica a los quehaceres del hogar – 87.2% -. El nivel de escolaridad es muy bajo, dos de cada cinco mujeres no tiene instrucción o esta no alcanza la primaria. **El papel de la mujer en la familia va a estar limitado a experiencias poco favorecidas por el estudio y el empleo, lo que afecta además la posición social de la mujer.**

## II VISIÓN DEL PASADO DE LA MUJER INDÍGENA RESPECTO A CONDUCTAS AGRESIVAS EN SU HOGAR DE ORIGEN

En el diseño de la investigación se consideró importante explorar las vivencias de la mujer en su infancia, en la actualidad y su visión de futuro. A estos efectos se realizaron diferentes preguntas que así lo permitían.

- **Experiencias de violencia de la mujer en el hogar de origen.**

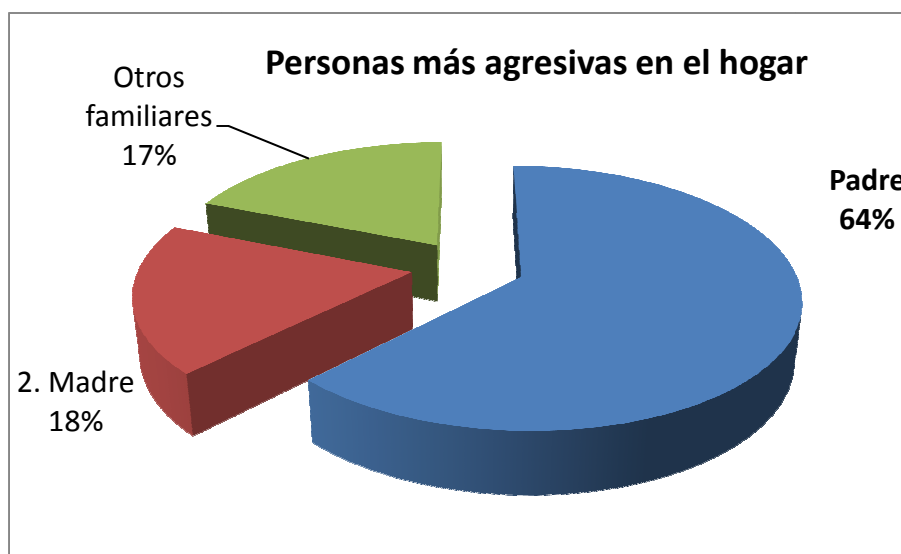
En relación con la vida en el hogar de origen, una de cada dos mujeres refiere formas de violencia en su familia al enfrentar los problemas que se presentaban, cuyas manifestaciones se muestran en la tabla 9:

Tabla 9						
Cuándo usted era niña ¿Cómo se resolvían casi siempre los problemas que se presentaban en la familia?						
Platicando	Se dejaban de hablar	Uno se imponía y otro obedecía	Con humillaciones	Se insultaban	Se amenazaban	Se golpeaban (manotazos, nalgadas)
744	51	117	105	141	73	285
49.1%	3.4%	7.7%	6.9%	9.3%	4.8%	18.8%

Al hacer referencia a la vida en el hogar de origen se indaga quienes eran las personas más agresivas en el hogar, observe el comportamiento en la tabla 10.

Tabla 10							
¿Quién o quiénes eran las personas más agresivas en estos problemas?							
Padres	Madre	Hermana/s	Hermano/s	Abuela/s	Abuelo/s	Otro/s familiar/es	Yo misma
64%	18%	3%	4%	1%	2%	5%	2%

El padre, en alrededor de tres de cada cinco hogares, y la madre en uno de casi cada cinco hogares se identifican como las personas más agresivas en la infancia, por lo que es de considerar que la violencia que se genera en el hogar no exonera a la madre, aún en menor medida; padre y madre no están exentos de estas conductas, que se manifiesta en el ambiente familiar.



Es importante destacar que refieren a la mujer como la víctima principal en los casos de agresión en un 74.2%, sea madre, hija o abuela. Obsérvese el comportamiento en la tabla 11.

Tabla 11							
¿Quiénes eran las víctimas más frecuentes?							
Padre	Madre	Hermana/s	Hermano/s	Abuela/s	Abuelo/s	Otro/s familiar/es	Yo misma
34	388	338	283	11	2	31	270
2.5%	28.6%	24.9%	20.9%	0.8%	0.1%	2.3%	19.9%

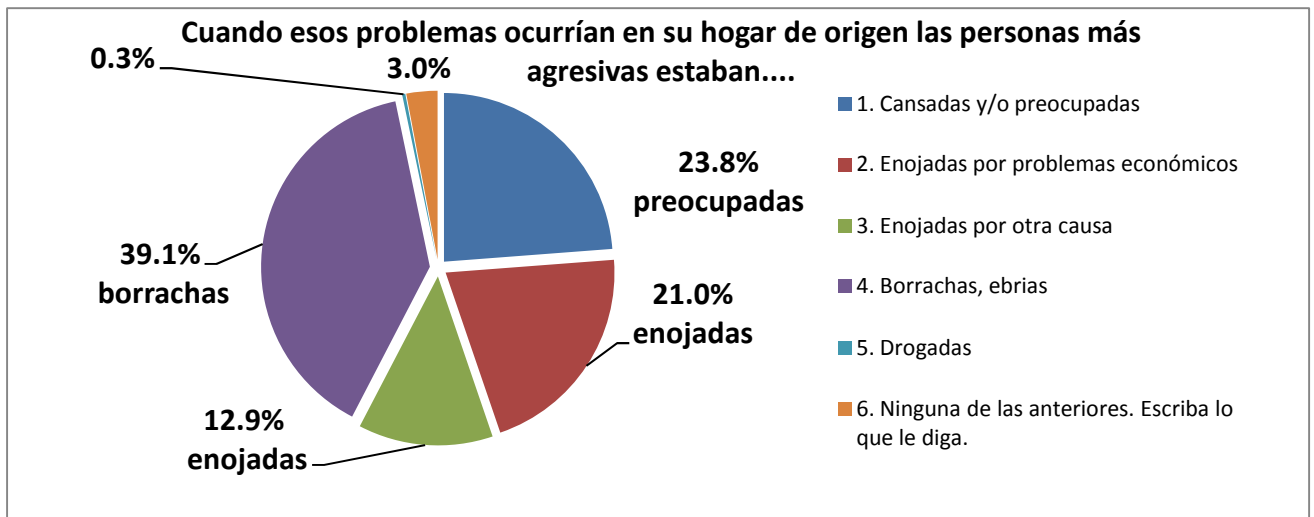
Como se puede observar en la tabla 12 la conducta asumida por la mujer en su infancia demuestra mayoritariamente la confrontación de estos problemas en el hogar, así como prevalencia de estados de miedo, susto, sentimientos de culpa, enojo y odio. Obsérvese que en algunos casos declaran haber asumido una reacción de defensa, aún cuando eran niñas, así como el deseo de una parte de esta población infantil de irse de la casa.

Tabla 12										
¿Cuándo ocurrían estos problemas usted?										
Valoración Dada	Creía eso era normal	Se sentía culpable	se sentía triste	se sentía asustada	se sentía enojada	reacciona ba con odio	defendía a la persona agredida	se defendía cuando la agredían	deseaba irse de la casa	no hacía nada
Siempre o a veces	6.7%	6.7%	9.1%	8.8%	7.8%	6.5%	6.9%	7.0%	6.7%	6.0%
Nunca	2.9%	3.0%	2.0%	2.1%	2.8%	3.2%	3.0%	2.9%	2.8%	3.0%

En la encuesta se pretende conocer la relación entre la conducta agresiva y el estado de las personas que la generaban, según la opinión de las mujeres, en el recuerdo del hogar de origen. Ver Tabla 13.

Destaca la relación que establecen las mujeres entre la conducta agresiva del hombre y el estado de embriaguez.

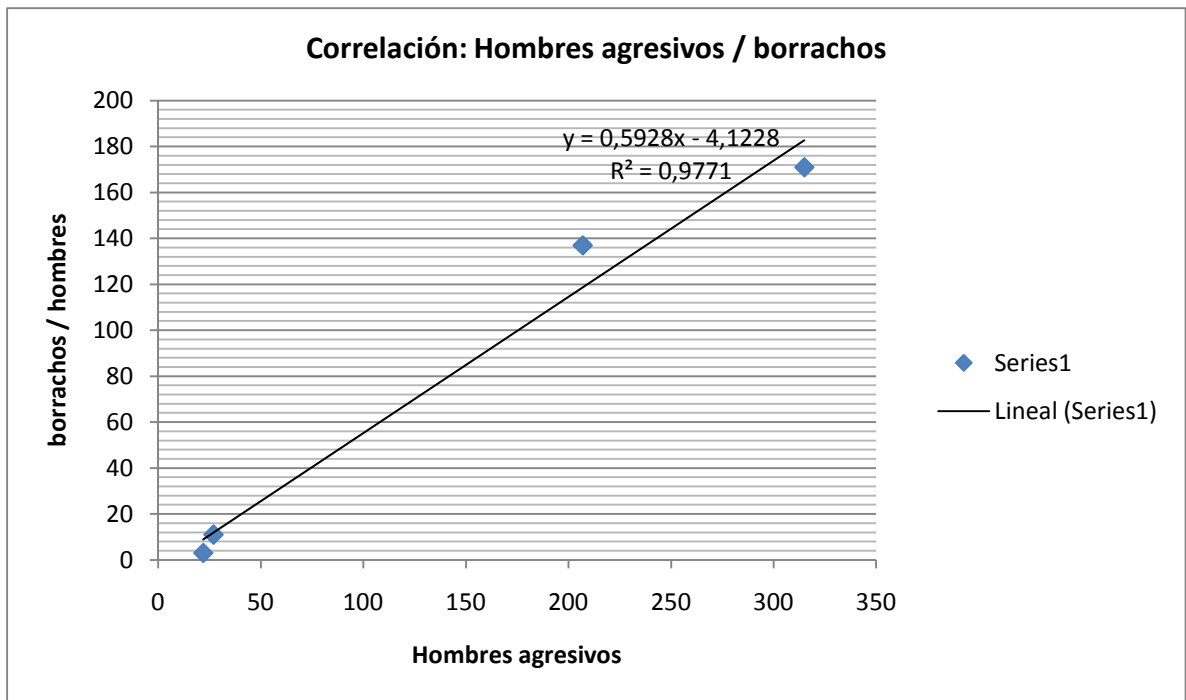
Obsérvese que dos de cada cinco establecen la relación entre el estado de ebriedad y la actuación con violencia y una de cada tres entre la violencia y el enojo, por lo que estado de ebriedad y enojo se manifiestan como posibles factores asociados a la violencia.



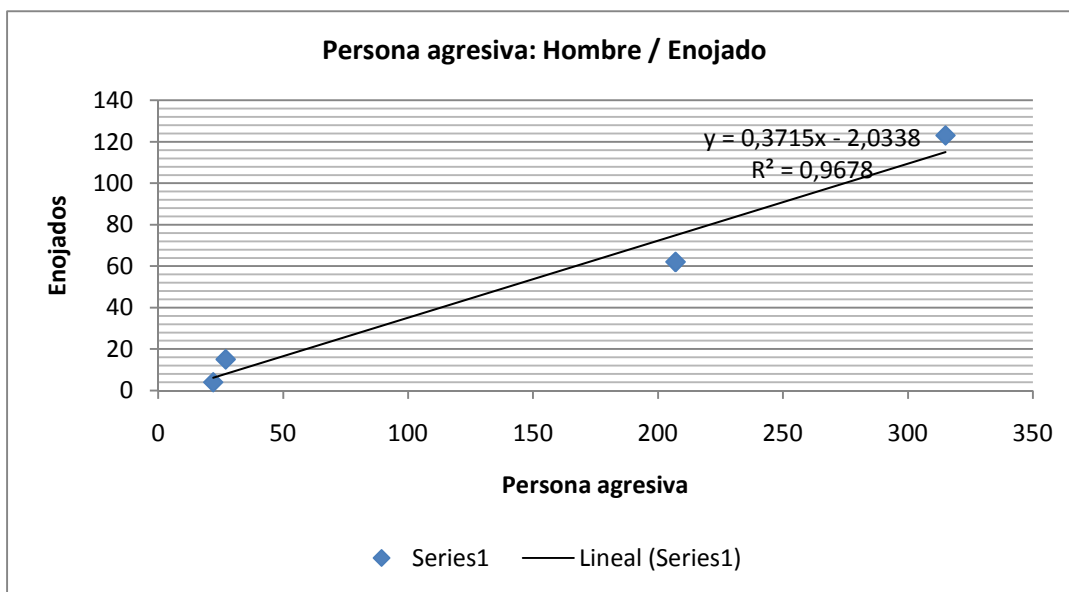
**TABLA 13**

<i>De acuerdo a su vivencia, cuando esos problemas ocurrían en su hogar, las personas más agresivas (violentas) estaban...</i>	<b>¿Quién o quiénes eran las personas más agresivas en estos problemas?</b>							
	1. Padre	2. Madre	3. Hermana/s	4. Hermano/s	5. Abuela/s	6. Abuelo/s	7. Otro/s familiar/es	8. Yo misma
<i>1. Cansadas y/o preocupadas</i>	140	57	5	9	4	4	10	6
<i>2. Enojadas por problemas económicos</i>	127	47	8	11	6	6	26	3
<i>3. Enojadas por otra causa</i>	77	33	6	10	4	3	6	5
<i>4. Borrachas, ebrias</i>	322	46	8	16	1	11	13	5
<i>5. Drogadas</i>	3	0	0	0	0	0	0	0
<i>6. Ninguna de las anteriores.</i>	4	2	1	1	0	0	2	0
<b>TOTALES</b>	<b>673</b>	<b>185</b>	<b>28</b>	<b>47</b>	<b>15</b>	<b>24</b>	<b>57</b>	<b>19</b>

Al analizar la correlación entre el hombre cuando se comportaba de forma agresiva y ejercía violencia, con su estado, se aprecia la correspondencia de la violencia con el consumo de alcohol, con un coeficiente de correlación  $R: 0.9884$ , muy cercano a 1, siendo altamente significativo el resultado obtenido. Un factor asociado a la violencia es el consumo del alcohol y el estado de ebriedad del hombre.



De igual forma correlaciona la violencia con el estado de enojo, por diversas causas, con  $R = 0.9837$ , obsérvese el gráfico.



En la pregunta abierta: En su criterio, ¿por qué ocurren en su hogar estos problemas? las mujeres expresan que la principal causa de violencia es el alcohol, seguida de la falta de comunicación, entre otras, que se muestran en la tabla 14.

TABLA 14				
En las encuestas las mujeres exponen las causas de estos problemas - preguntas abiertas -				
alcoholismo	falta de comunicación	problemas económicos	Infidelidad	bajos recursos
38.5%	27.9%	6.5%	10.9%	4.0%

**En los talleres las mujeres expresan:**

- Un rechazo generalizado a la violencia en todas sus manifestaciones, pese a que muchas de las participantes del taller han vivido desde niñas en situaciones de violencia.
- La gran mayoría de las mujeres que sufrieron o vivieron en su niñez condiciones de violencia identificaron como causa “las borracheras”, quedando en segundo lugar los celos y la infidelidad del padre, que descargaba en su hogar las insatisfacciones de esa doble vida.
- Se identifica a la madre como la principal víctima de la violencia en el hogar, con una vida triste y limitadísimas posibilidades para dar solución al problema.
- Se identifica al padre como la persona que más violencia genera en el hogar.

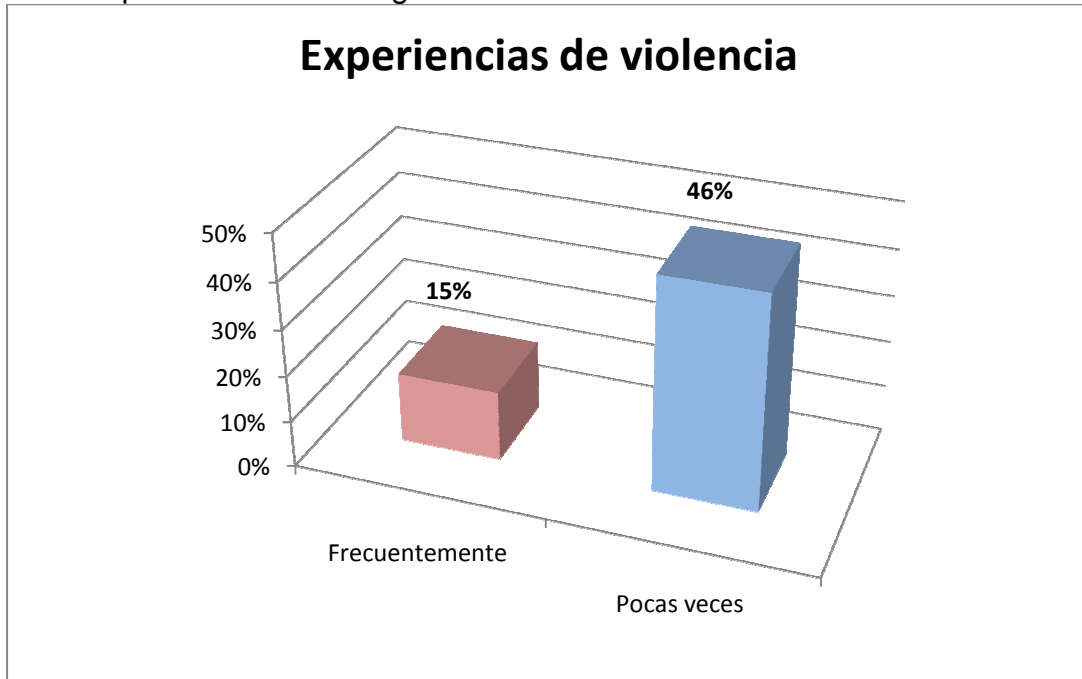
*La vivencia de la violencia surge desde el hogar de origen de la mujer. Una de cada dos mujeres refiere que la solución de los problemas se enfrentaba con prevalencia de formas de violencia, en cuyos momentos revelan haber sentido miedo, susto, sentimientos de culpa, enojo y odio cuando tenían este tipo de vivencias en el hogar, algunas los enfrentaban (13.8%) e inclusive sentían el deseo de abandonarlo.*

*La figura del padre se refiere como principal autor de la violencia por tres de cada cinco mujeres y la de la madre por una de cada cinco. Las principales víctimas de la violencia en el hogar son las mujeres para el 74.2%. La conducta agresiva se relaciona con estados de ebriedad 39.1% de los casos y de enojo en el 33.9%, por problemas económicos u otras causas.*

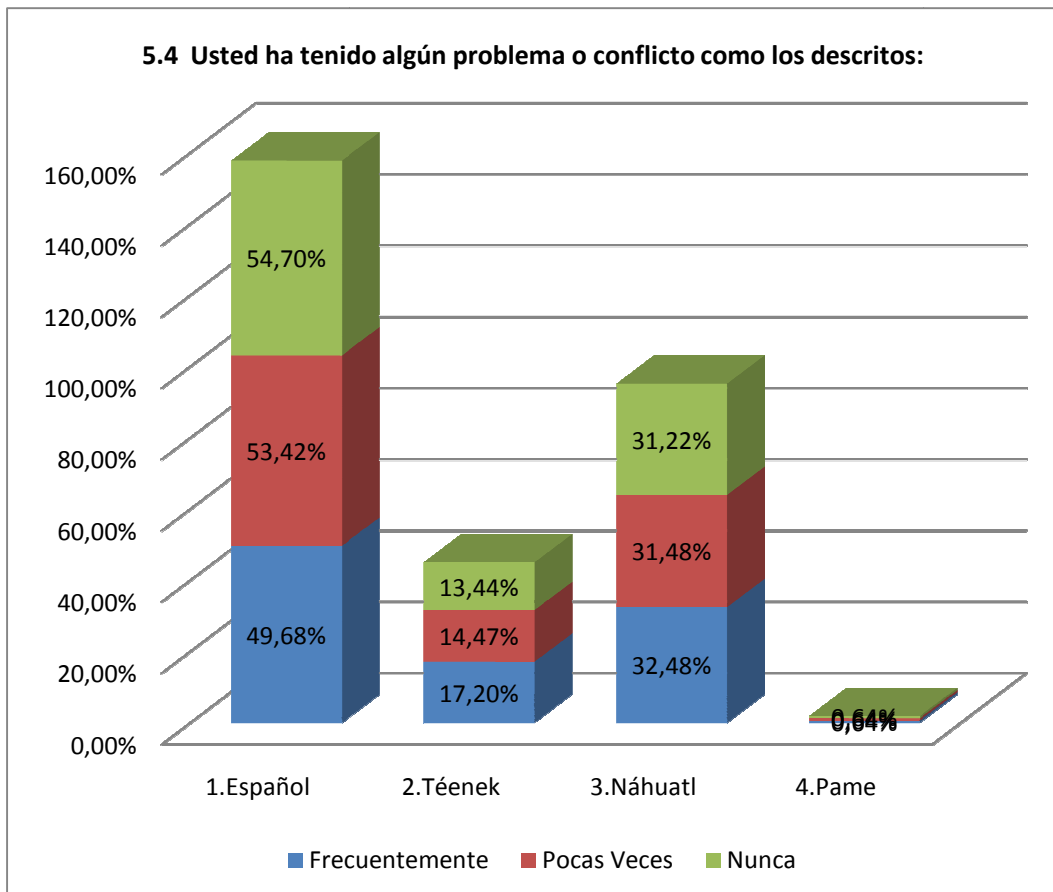
### III CARACTERÍSTICAS DE LAS RELACIONES CON LAS MUJERES EN EL HOGAR ACTUAL

- Vivencia de la violencia por la mujer en las comunidades indígenas.

Al indagar acerca de la violencia en la familia desde la posición actual de la mujer se mantiene la relación de alrededor de una de cada dos mujeres que dice vivir estas experiencias en el hogar.



Al analizar la información, considerando como referente la lengua de prevalencia los datos muestran la existencia de maltrato en todas poblaciones independientemente de la procedencia, con cierto mayor peso en la tének por sobre la náhuatl y algo menos en la que habla español.



**En opinión de los hombres:**

Las opiniones, tanto de los hombres en general como, de la muestra de factores sociales, no expresan con suficiente claridad sus puntos de vistas. En los extremos (*la mayoría o ninguno*) los valores son bajos, en la variable intermedia ubican a casi siete de cada 10 hombres, por lo que el criterio de que es una conducta bastante generalizada queda identificada entre las evidencias.

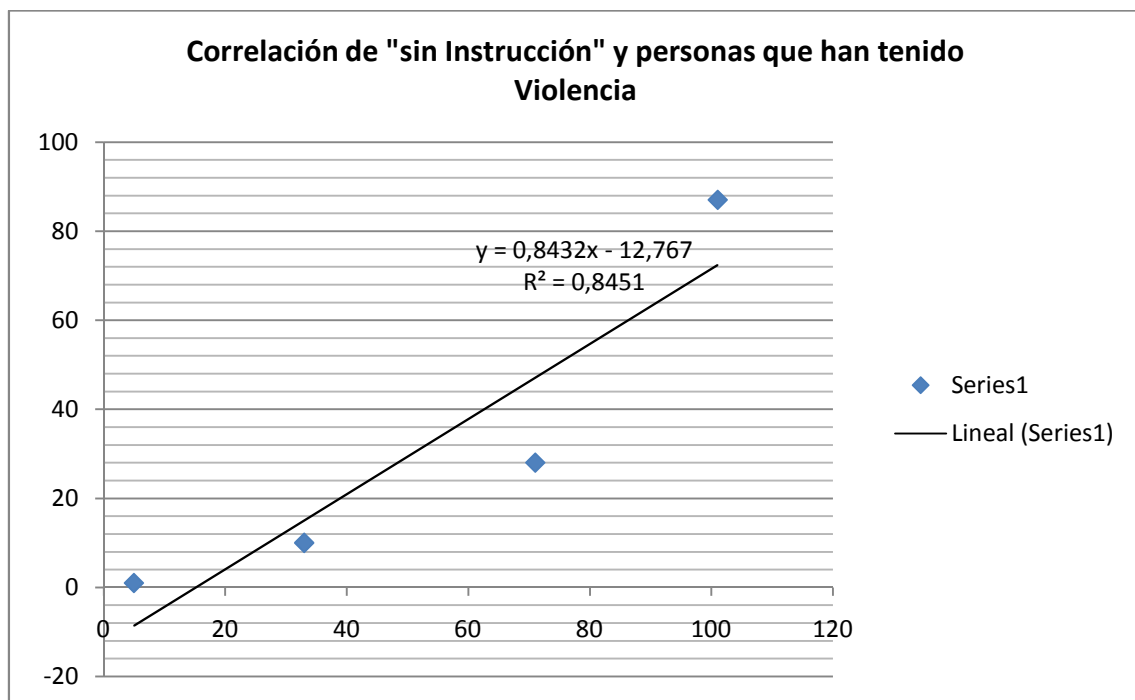
La idea de que los factores sociales sean factores fundamentales de cambio precisaría de una posición quizá más crítica y libre de modos de actuación con violencia hacia la mujer y la familia, siendo un escenario importante de trabajo social.

**En los talleres las mujeres expresan:**

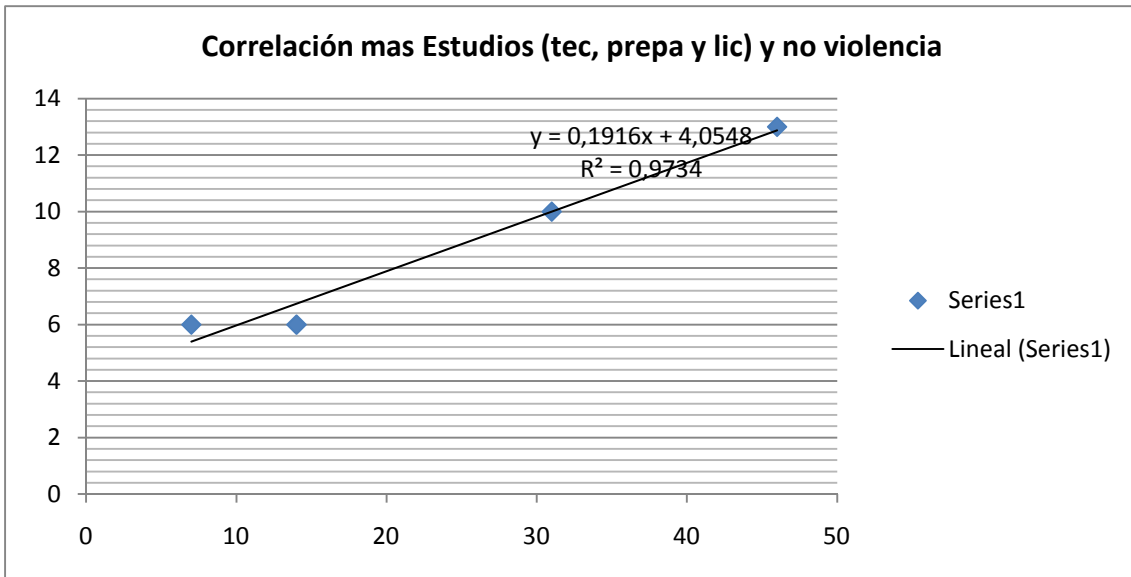
- La violencia existe en la vida de las familias, no comienza en la mayoría de los casos en la vida de pareja sino desde la casa paterna, afirman que no debe existir y no se justifica, lo único que trae es sufrimiento a los hijos y a la mujer. Algunas mujeres no saben si debe o no existir la violencia, afirman que: *“los hombres son hombres y si las maltratan es porque algo hicieron”*.

- Se dan como elementos generadores de violencia física, psicológica y sexual, el alcoholismo y el adulterio.
  - Se precisa a la violencia en el hogar como causa principal de su desintegración o de la salida temprana de las hijas.
- **Relación entre el nivel de instrucción de las mujeres y las experiencias personales de violencia.**

Los datos muestran alta correlación entre el nivel cultural y la violencia vivida, donde se pone de manifiesto que a mayor nivel cultural disminuyen las experiencias de violencia, de igual modo correlacionan los datos entre el menor nivel de instrucción y la mayor violencia vivida. La alta significación estadística de los datos permite afirmar que en la muestra estudiada se da una relación estrecha entre el nivel de estudios de la mujer y la aceptación de hechos de violencia a su persona.



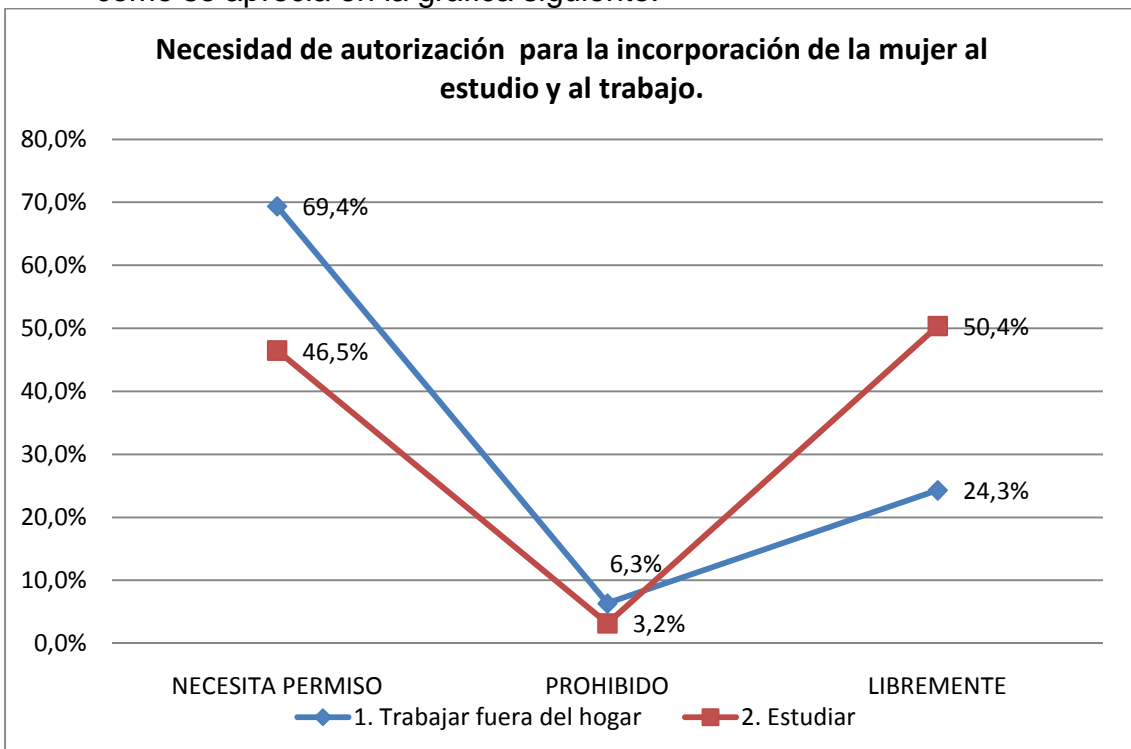
El valor del coeficiente de relación R es de 0.9192, lo que demuestra una alta relación positiva entre las variables analizadas, por estar dicho valor muy cerca de uno.



En este gráfico se observa una *alta relación entre mayor Instrucción y menos violencia, por lo que estadísticamente hablando se puede afirmar que a mayor nivel de instrucción, menor será la violencia vivida*, teniendo una variable de relación  $R=0.9896$  (muy cercano a 1).

#### Al analizar los puntos de vista del hombre:

Es importante destacar que en opinión de los hombres tres de cada cuatro mujeres necesitan permiso para trabajar o lo tienen prohibido, y una de cada dos necesita asimismo permiso para estudiar o lo tiene prohibido como se aprecia en la gráfica siguiente.



Si el estudio y el trabajo son factores importantes para el cambio, la prohibición o el permiso son limitantes necesarios a considerar, lo que llama la atención en el trazado de políticas de difusión y trabajo con la población.

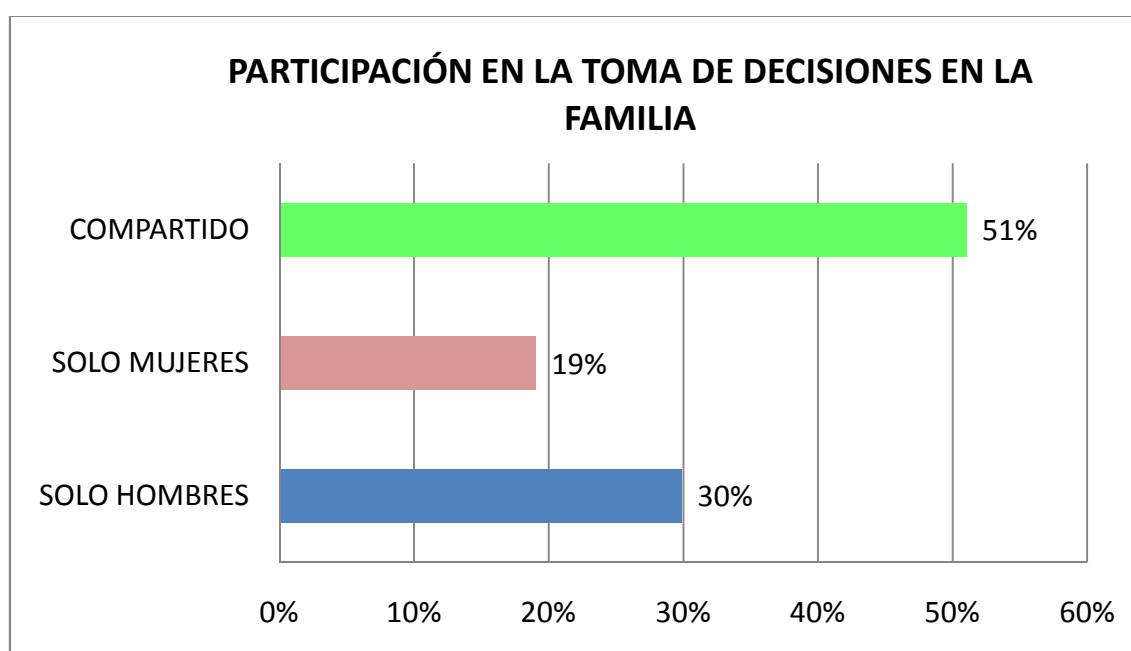
En los talleres y entrevistas se pudo constatar por las investigadoras *una mayor conciencia de sus posibilidades como mujer en la sociedad en aquellas con mayor nivel escolar; resultado que también se corrobora con lo expresado por los agentes sociales sobre el cambio que ocurre en la mujer cuando estudia o trabaja, donde afirman de manera coloquial que “no se dejan”.*

- **Participación de la mujer y el hombre en la toma de decisiones en el hogar.**

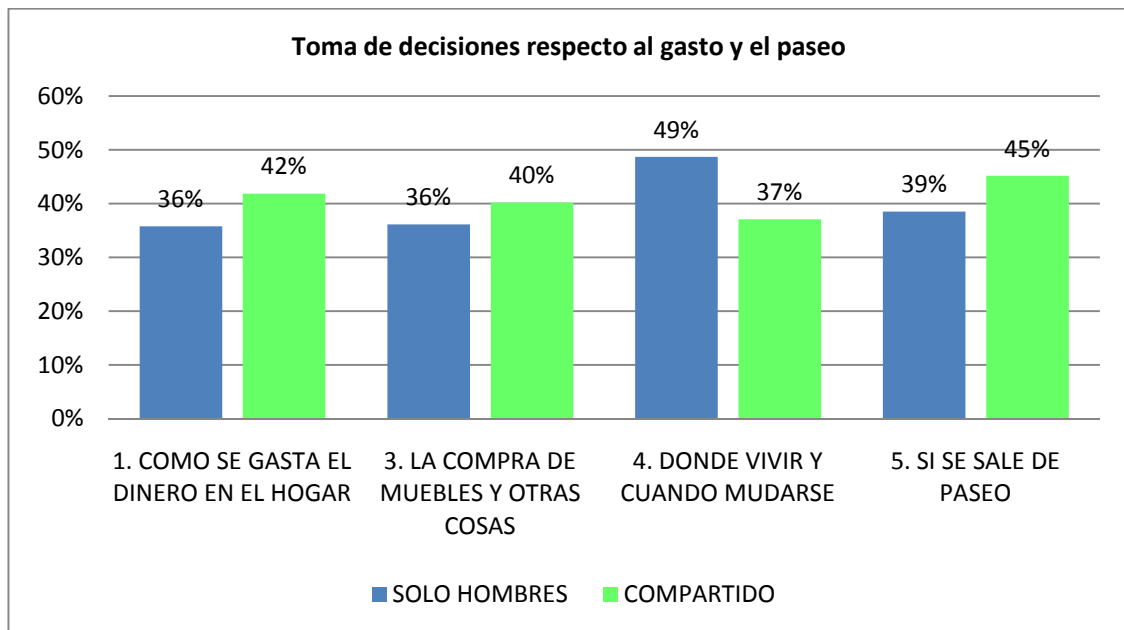
La posición que la mujer ocupa en la toma de decisiones importantes en el hogar está asociada al papel que le reconoce la propia familia y el esposo en particular. El reconocimiento a la mujer tiene relación con la consideración, el respeto, y el buen trato, manifestaciones que son opuestas a la violencia.

En el análisis de las relaciones en el hogar se consideró la toma de decisiones respecto al gasto, al cambio de residencia, el cuidado y crianza de los hijos, paseos, planificación familiar y relaciones de pareja como un indicador del trato y reconocimiento al papel y posición de la mujer en la familia y sociedad.

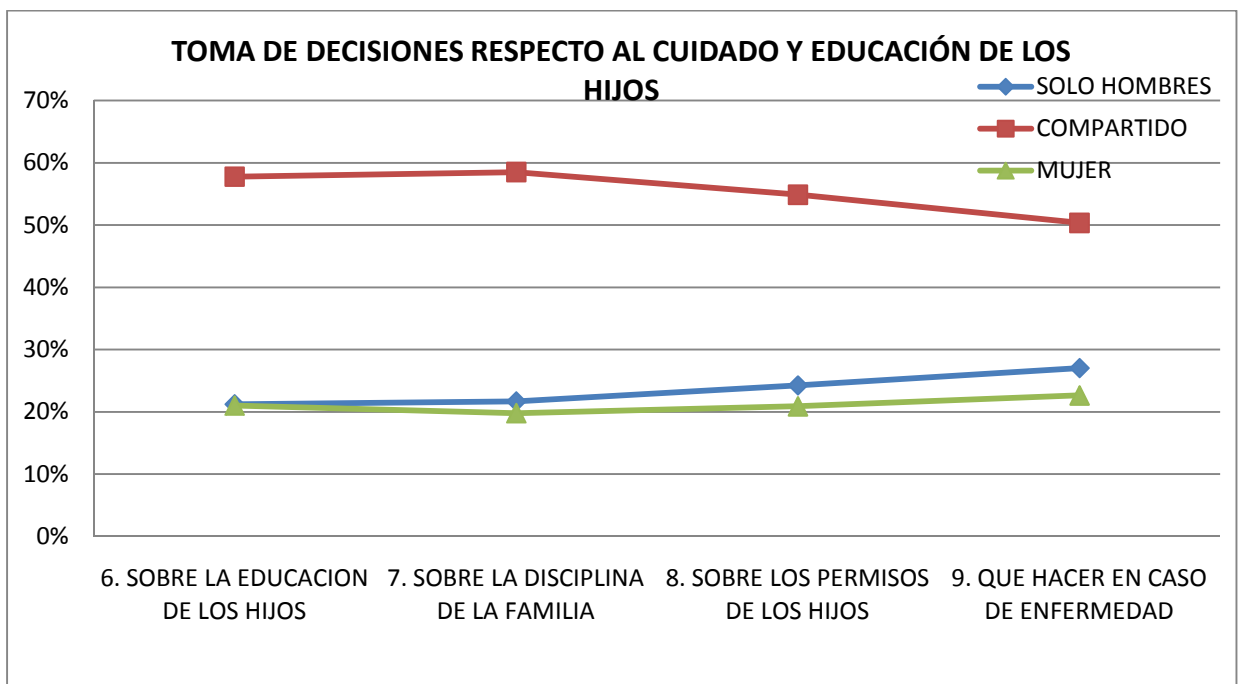
Los datos globales en las 16 860 respuestas obtenidas muestran que la toma de decisiones se considera compartida entre el hombre y la mujer en el 51 % de las respuestas. Si las decisiones no son compartidas y existe alguna prevalencia esta tiende a estar en la figura del hombre.



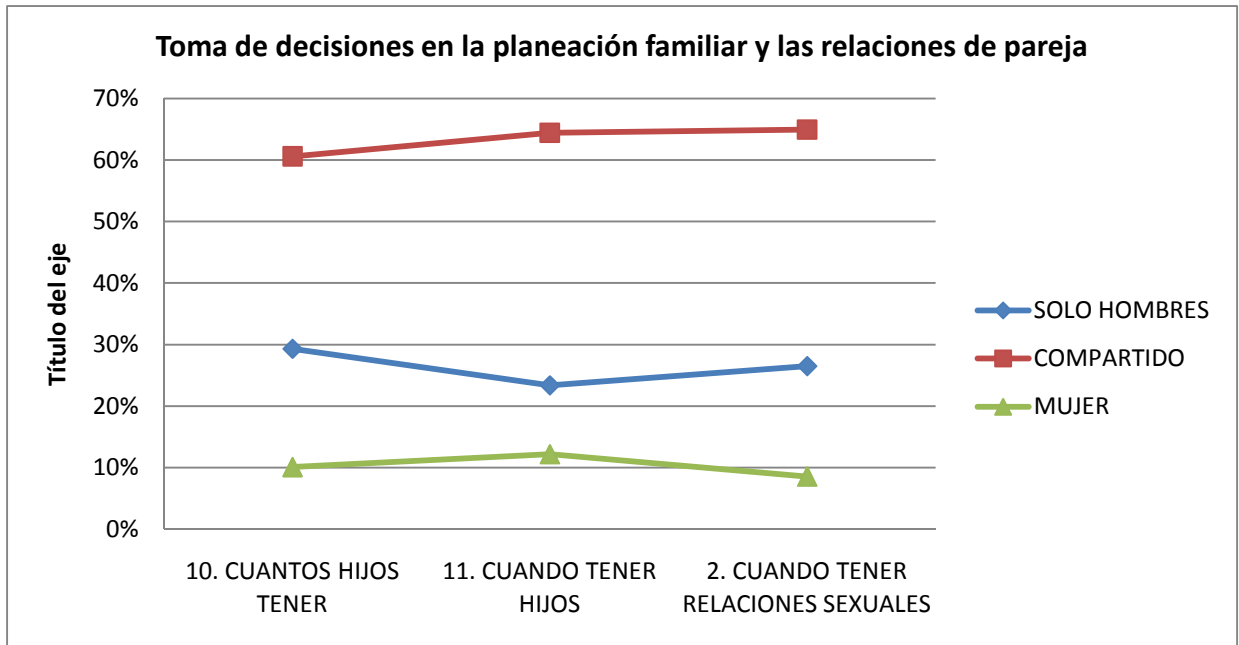
En la toma de decisiones respecto al gasto prevalece la opinión del hombre por sobre la de la mujer; en más de la tercera parte de los hogares recae en el hombre, como se muestra en la gráfica siguiente, siendo decisión del hombre, en uno de cada dos hogares, el cambio del lugar donde vivir.



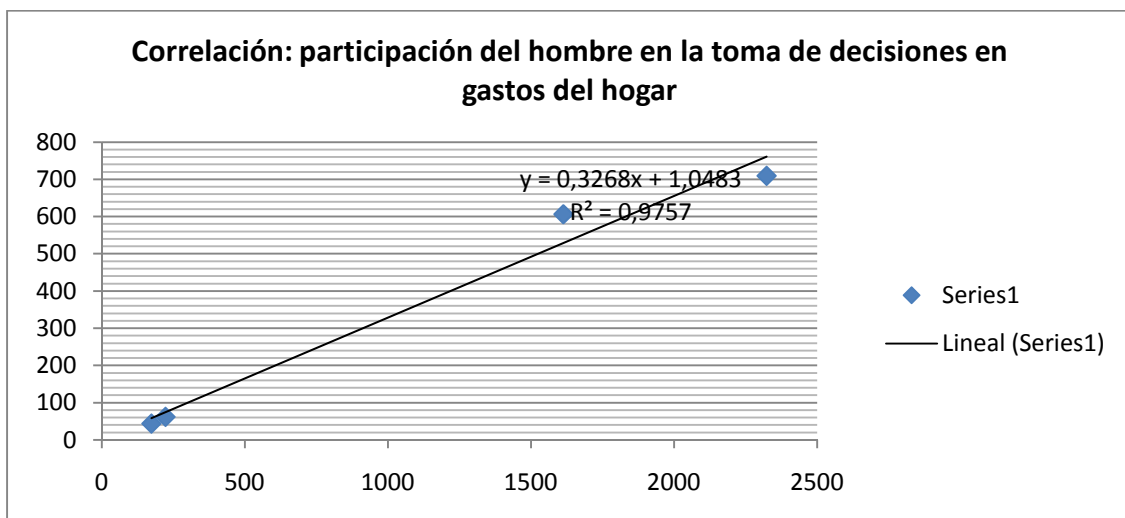
En lo concerniente a la educación y cuidado de los hijos, si bien la mayoría declara que es una decisión compartida, se aprecia cierta tendencia a prevalecer uno, siendo ligeramente superiores en el hombre que en la mujer, ver gráfico.



En lo concerniente a la planeación familiar y las relaciones de pareja la toma de decisiones no compartidas prevalece en la figura del hombre por sobre la de la mujer.

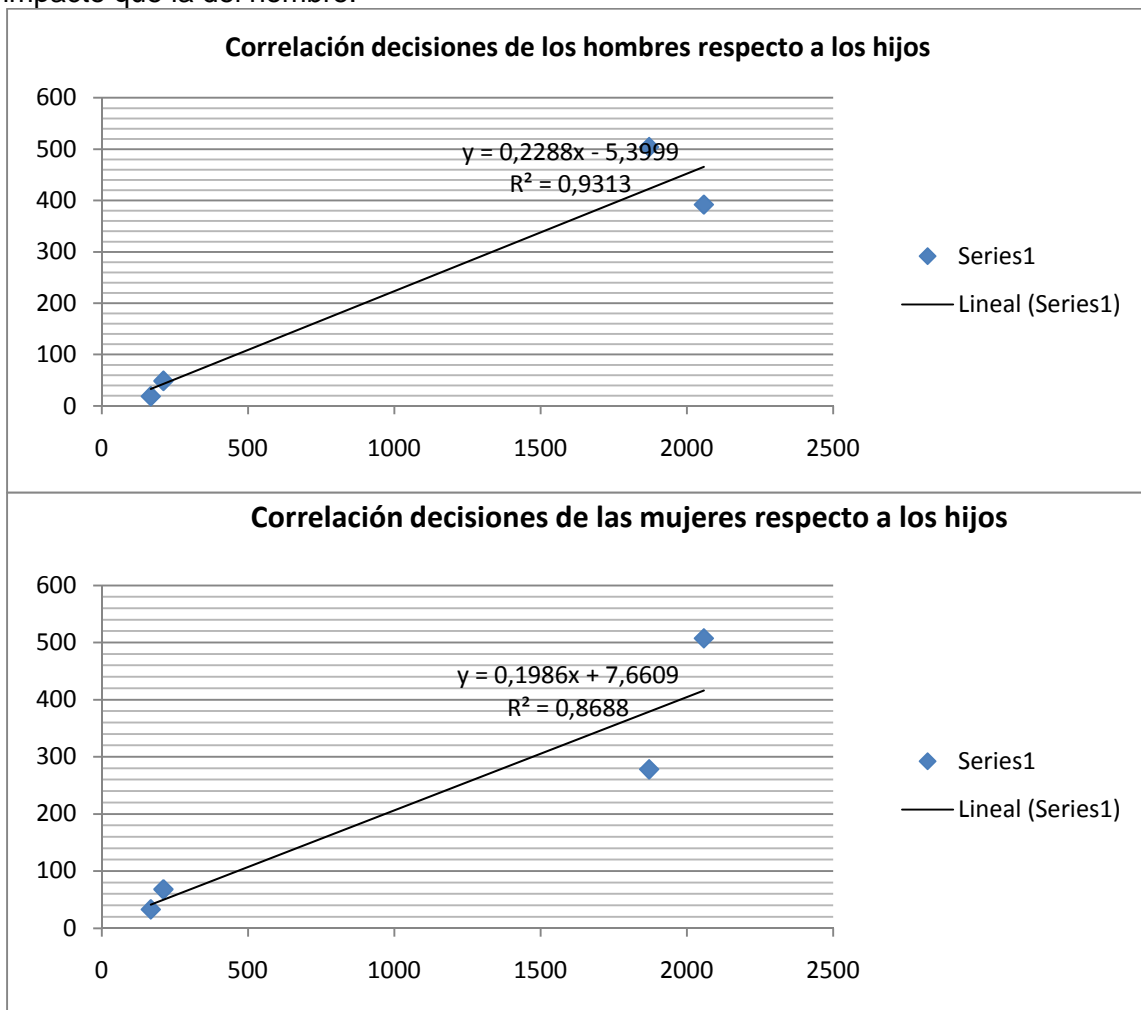


Al analizar la relación entre los factores que toman decisiones en los gastos del hogar podemos observar la relación de esos gastos y la toma de decisión de los hombres, siendo estas variables relacionadas con un R. de 0.9877, lo que indica la prevalencia del hombre como factor en la toma de decisiones respecto a los gastos.

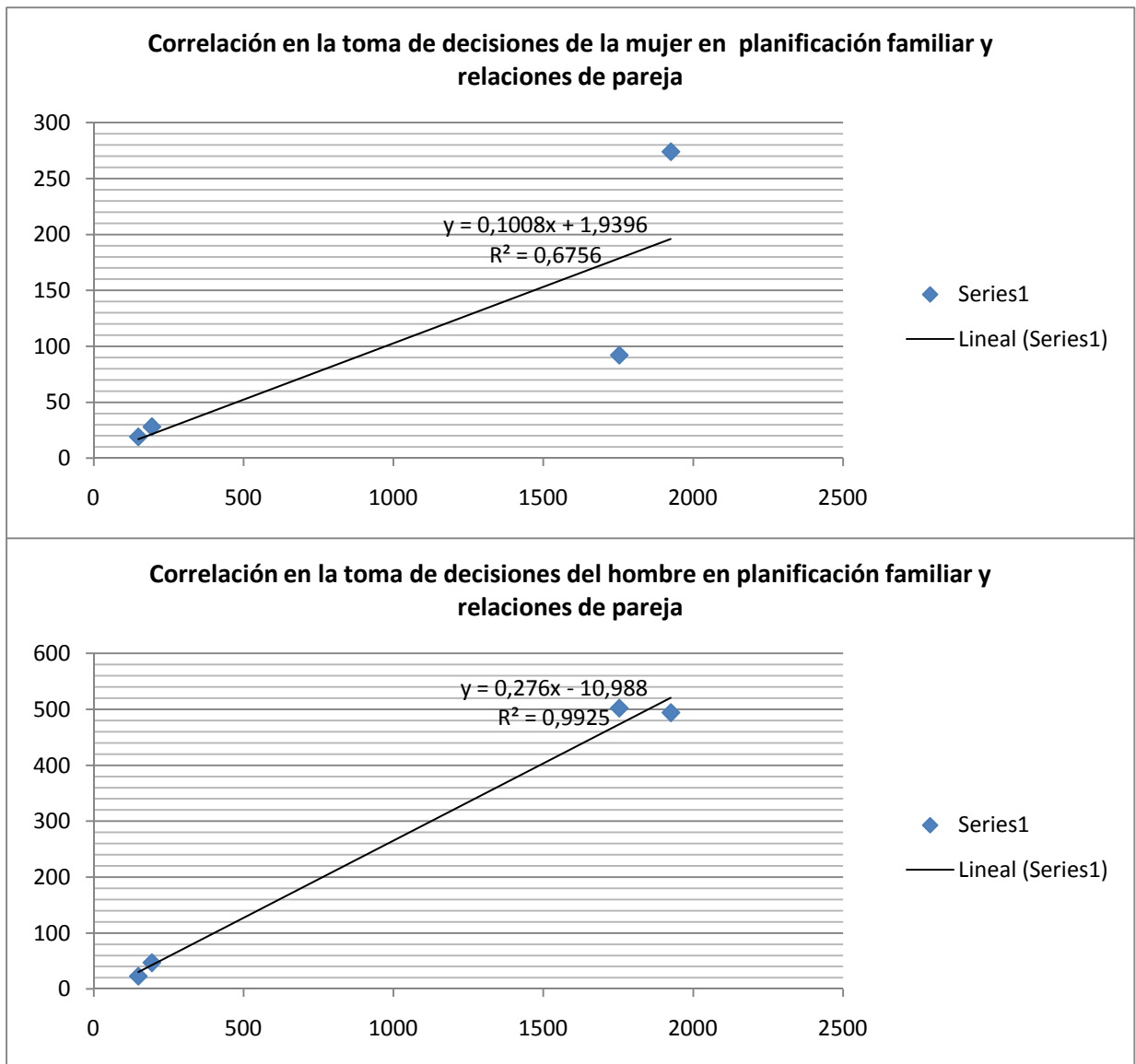


Al analizar la prevalencia de la mujer o del hombre en la toma de decisiones respecto a los hijos, en los hombres se aprecia un R. de 0.9650 y en la mujer un R.

de 0.93, lo que muestra que aún en esta toma de decisiones su posición es de menor impacto que la del hombre.

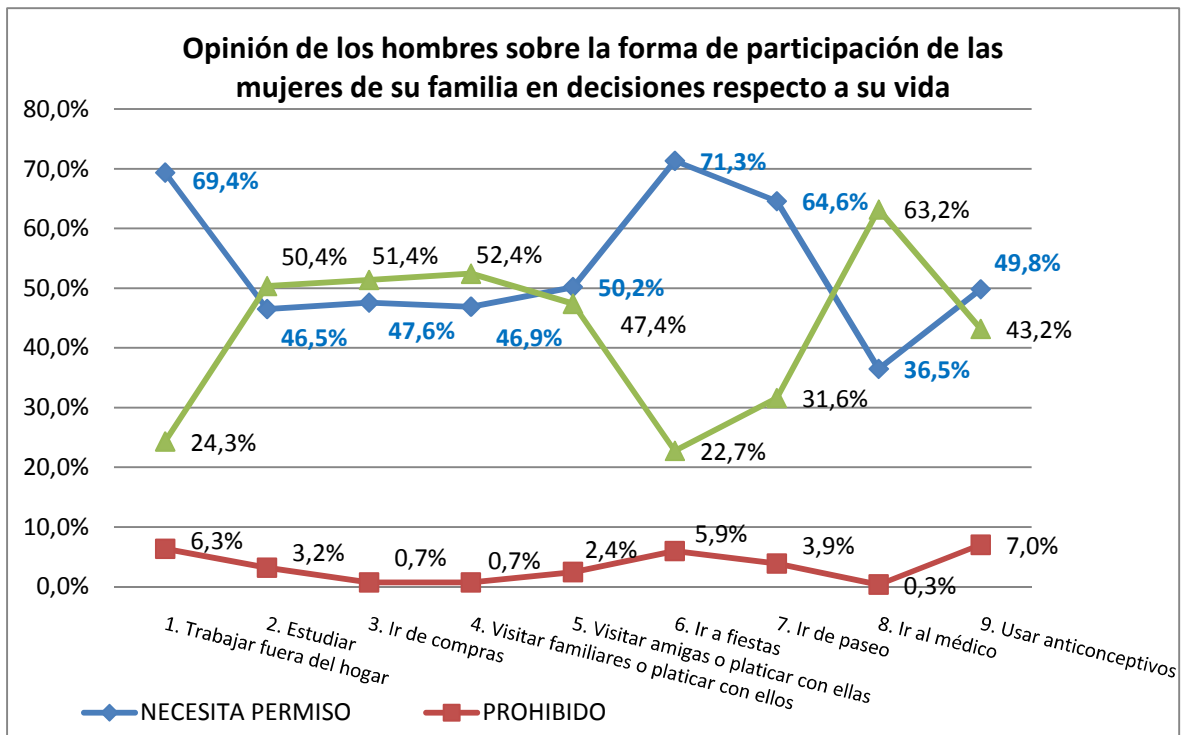


En el análisis de resultados de las correlaciones de datos realizadas en la toma de decisiones de la mujer y el hombre en la planificación familiar y en las relaciones de pareja se aprecia una alta correlación en la toma de decisiones del hombre de un R 0.9962, lo que es altamente significativo, por el contrario a lo que representa la opinión de la mujer en estas decisiones cuya R. 0.8219, con un menor significado en el análisis de la correlación.



**Al analizar los puntos de vista del hombre:**

Los datos refieren la dependencia y control del hombre en la toma de todo tipo de decisiones respecto a la vida de la mujer, siendo muy altas respecto al trabajo, el estudio, y la atención médica. Llama la atención que la asistencia médica precisa permiso, en opinión de los hombres para un 36.5% de la población y que en el control de la natalidad sólo tiene decisión una de cada dos mujeres. La participación de la mujer en la vida social es también bajo permiso en alrededor para cada una de dos mujeres, como puede apreciarse en la gráfica siguiente.



### En los talleres las mujeres expresan:

- Como se refirió anteriormente destacan: *“no quedarnos calladas...”, “Tenemos derecho tanto el hombre y la mujer a decidir y tomar decisiones en la familia, más que nada no permitir que exista violencia familiar, platicar con el esposo sobre lo que pensamos y no callar y tomar decisiones...”*
- En forma generalizada que a las mujeres y al esposo les corresponde proteger y educar a los hijos y evitar discutir delante de ellos dándoles buen ejemplo para no perjudicarlos.
- En todas las comunidades expresaron la necesidad de recibir orientación para saber cómo comunicarse con los hijos y esposos para enfrentar y evitar *“los vicios”*: alcohol y drogas.
- Las mujeres asistentes creen que promoviendo más la educación de los hijos y que el padre de familia junto con la mujer acudan a Talleres, porque siempre quienes los reciben son las mujeres y por eso no se termina este problema.

*Los datos ponen de manifiesto que hay una prevalencia a la decisión compartida de la pareja en la toma de decisiones en diferentes aspectos de la vida familiar, por sobre la decisión personal. Sin embargo, en todos los análisis mostrados, de variables diferentes, persiste siempre la prevalencia del hombre en la toma de decisiones. La decisión del hombre por sobre la de la mujer se aprecia con mayor*

peso en la toma de decisiones respecto al gasto en el hogar, cambio de residencia, paseo, planificación familiar y relaciones de pareja.

*Esta forma de comportamiento asociada al nivel cultural de la pareja y a la dependencia de la mujer respecto al hombre, crea un círculo difícil de romper, pues no se aprecian salidas que generen estudio y empleo, en una mujer que abandonó tempranamente el estudio y se dedica por entero al hogar. El estudio y el empleo como factores de cambio encierran una enorme fortaleza, que no es atendida.*

- **Acerca de la participación de la mujer en la toma de decisiones respecto diferentes conceptos de su propia vida.**
  - Trabajar y estudiar.

Referente a la decisión de la participación social de la mujer en el trabajo fuera del hogar destaca que el 53.4% requiere permiso o lo tiene prohibido y necesita permiso para estudiar algo más de una de cada dos mujeres. Ver Tabla 15.

TABLA 15		
Autorización	Trabajar fuera del hogar	Estudiar
Necesita permiso	47.0%	52.1%
Libremente	46.6%	44.9%
Lo tienen prohibido	6.4%	3.0%

- Vida social.

El comportamiento de la toma de decisiones respecto a la vida social, alrededor de una de cada dos mujeres no puede tomar decisiones libremente, necesita del permiso del hombre. Ver Tabla 16.

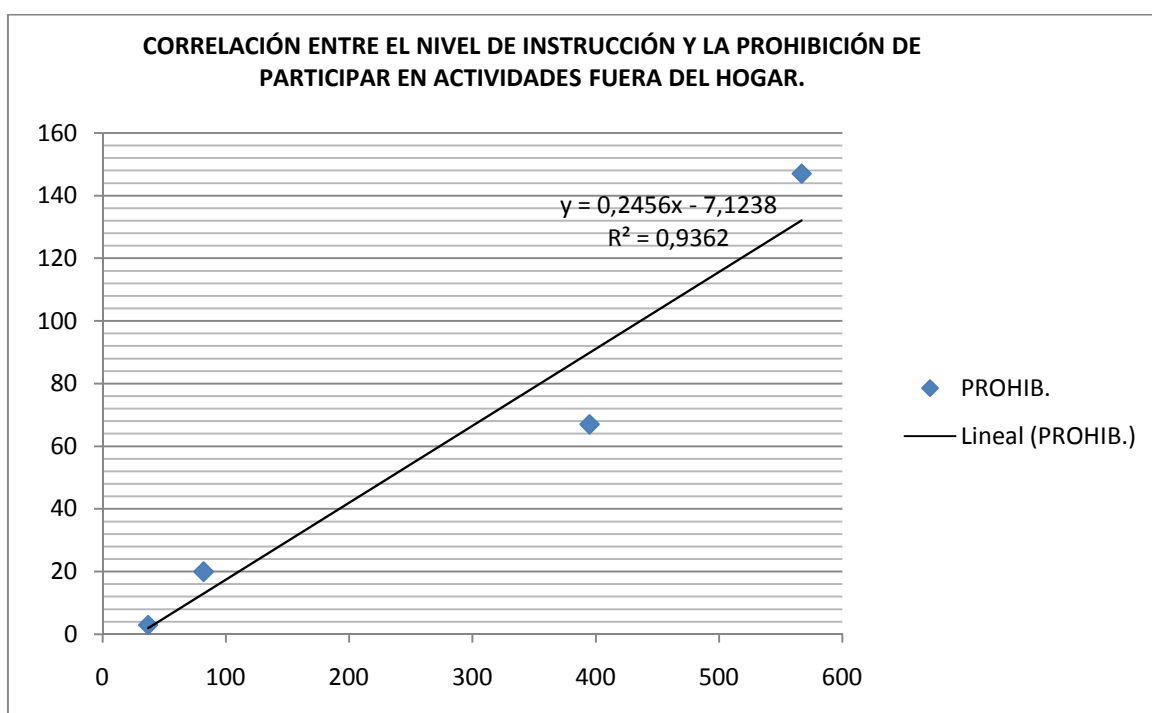
TABLA 16					
Autorización	Ir de compras	Visitar familiares o platicar con ellos	Visitar amigas o platicar con ellas	Ir a fiestas	Ir de paseo
<b>Necesita permiso</b>	52.9%	53.7%	52.8%	47.8%	50.9%
<b>Libremente</b>	45.9%	45.3%	45.2%	48.3%	46.4%
<b>Lo tienen prohibido</b>	1.2%	1.0%	2.0%	4.0%	2.7%

- Atención a la salud

La toma de decisiones para la visita al médico destaca que el 55% necesita permiso, así como para usar anticonceptivos, incluso el 5.7% lo tiene prohibido. Ver Tabla 17.

TABLA 17		
Autorización	Ir al médico	Usar anticonceptivos
Necesita permiso	55.0%	50.5%
Libremente	44.0%	43.8%
Lo tienen prohibido	1.0%	5.7%

Al analizar estadísticamente la relación entre el nivel de instrucción de la mujer y la prohibición por el hombre de participar en actividades fuera del hogar, se aprecia la correspondencia entre el nivel cultural de la mujer y la prohibición, a menor nivel cultural de la mujer más elevada es la prohibición por el hombre. Los datos se muestran en la gráfica siguiente, en la que R es 0.96757429 (muy cercana a 1).



#### En los talleres las mujeres expresan:

- La subvaloración de las posibilidades de superación y desarrollo de la mujer y el determinismo de su rol en la sociedad, “el hombre a estudiar o trabajar, la mujer a casarse y dedicarse al hogar.”
- La necesidad de participar y de opinar más en la comunidad, en la familia y en la toma de decisiones “no quedarnos calladas...”, “Tenemos derecho tanto el hombre y la mujer a decidir y tomar decisiones en la familia, más que nada no permitir que exista

*violencia familiar, platicar con el esposo sobre lo que pensamos y no callar y tomar decisiones...”*

- En algunos casos expresan que el hecho de que se les permitiera trabajar mejoraría la situación familiar.

Es destacable que tanto de las vivencias de las investigadoras como de los diálogos que tenían efecto en los talleres y al culminar estos, se percibió con fuerza que no es frecuente en las comunidades los paseos en familia, y en algunos casos llegaron a manifestar “que a los hombres les molesta salir con la mujer”.

*Como conclusión de los datos expuestos, se aprecia de nuevo que prevalece la opinión del hombre en la toma de decisiones, alrededor de una de cada dos mujeres, o algo más, no puede tomar decisiones respecto a su propia vida en aspectos sustanciales como ir al médico, trabajar o estudiar.*

- **Problemas que las mujeres enfrentan en la familia y manifestaciones de violencia que se expresan en las relaciones del hogar.**

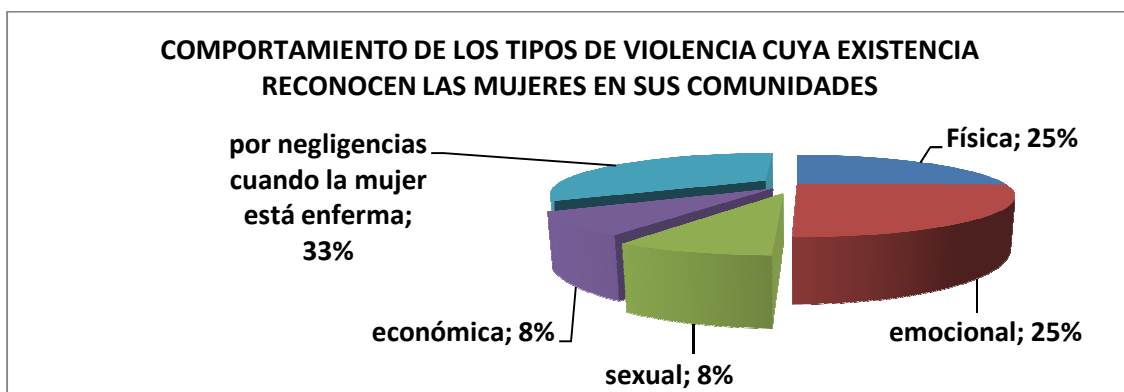
Con el objetivo de conocer la imagen que las mujeres tenían de la incidencia de manifestaciones de violencia en su comunidad, se les cuestionó sobre la frecuencia en que se daban en los hogares conductas violentas diversas.

En la tabla 18 se observa que las mujeres reconocen conductas violentas diversas en los hogares de la comunidad, destaca la prevalencia de manifestaciones de violencia física y emocional, alrededor de seis de cada 10 mujeres refieren la presencia de tales conductas en las familias de su comunidad.

TABLA 18												
Manifestaciones de Violencia	De acuerdo a su experiencia, en los hogares de la comunidad las mujeres se enfrentan a problemas en la familia donde ocurren cosas como											
	Empujones	Golpes	Heridas	Intimidación	Humillaciones verbales.	Amenazas	Forzar a tener relaciones sexuales	Controlar a través del dinero	Le impiden buscar atención médica.	No la llevan a curarse	No la alimentan	La obligan a hacer el quehacer de la casa.
Con Frecuencia	49.1%	26.9%	23.8%	24.7%	27.8%	26.9%	15.0%	16.0%	12.1%	14.0%	14.4%	13.4%
Pocas Veces	25.8%	46.8%	42.2%	43.9%	42.8%	39.4%	24.1%	30.8%	24.6%	26.4%	24.1%	19.2%
Nunca	25.8%	26.3%	34.0%	31.4%	29.5%	33.7%	60.9%	53.2%	63.2%	56.7%	61.5%	67.5%
	Física			emocional			sexual	económica	por negligencias cuando la mujer está enferma			

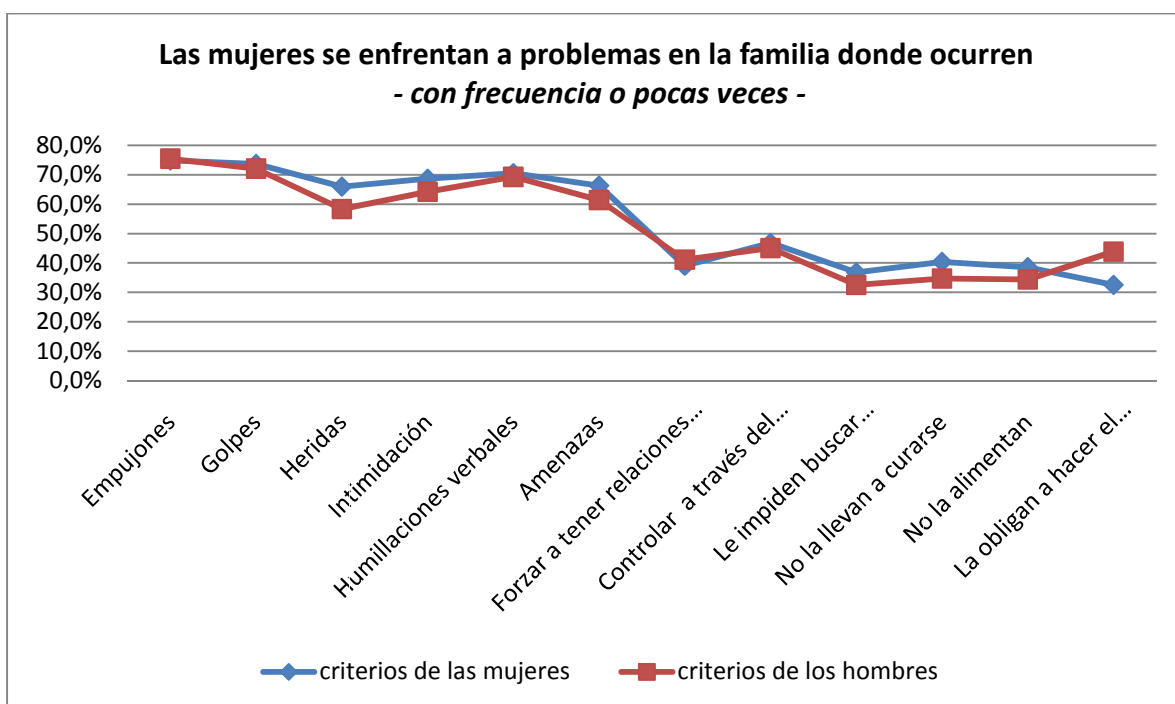
Como puede apreciarse en una de cada tres respuestas refieren la existencia de la violencia asociada a la mujer cuando está enferma, una de cada cuatro refiere

la prevalencia de la violencia física y emocional. Se declara también la presencia de la violencia sexual y económica en menor medida.

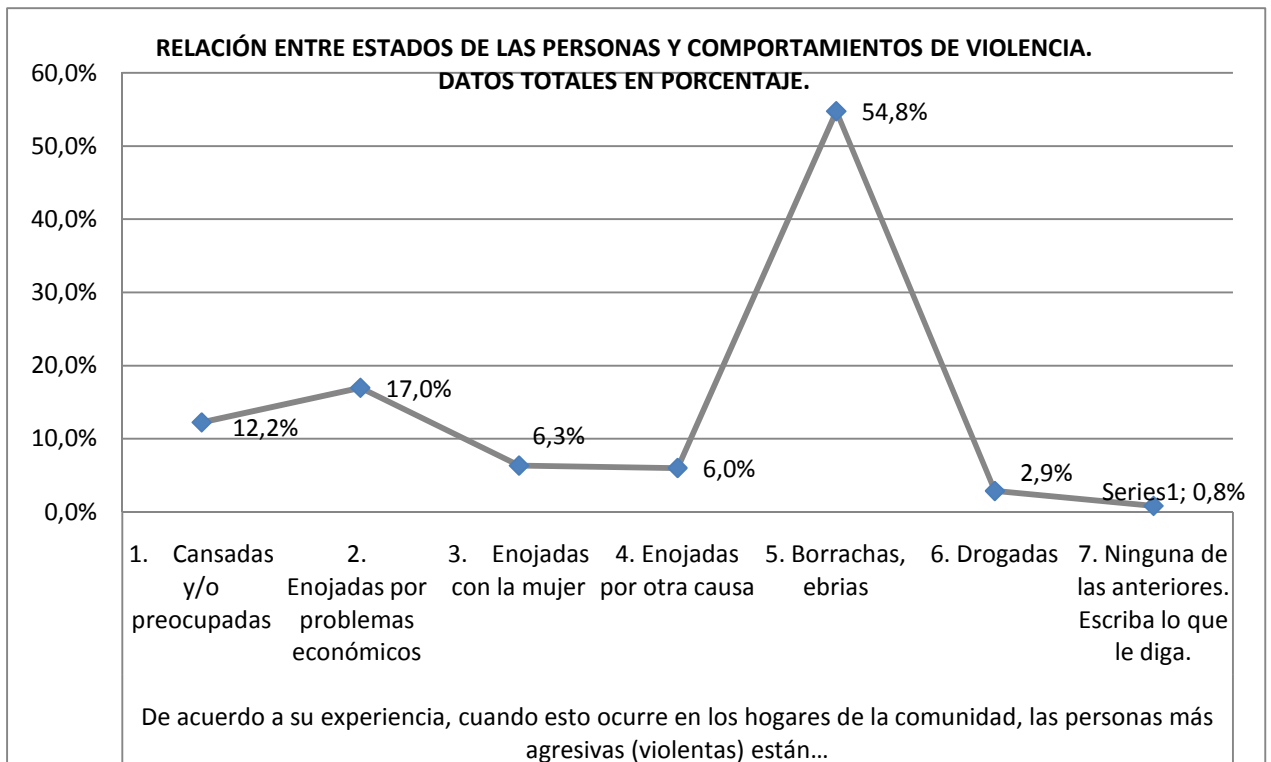


**Los datos ponen de manifiesto que la violencia en sus diferentes formas de manifestarse forma parte de la cotidianidad en que viven las mujeres en las comunidades indígenas.**

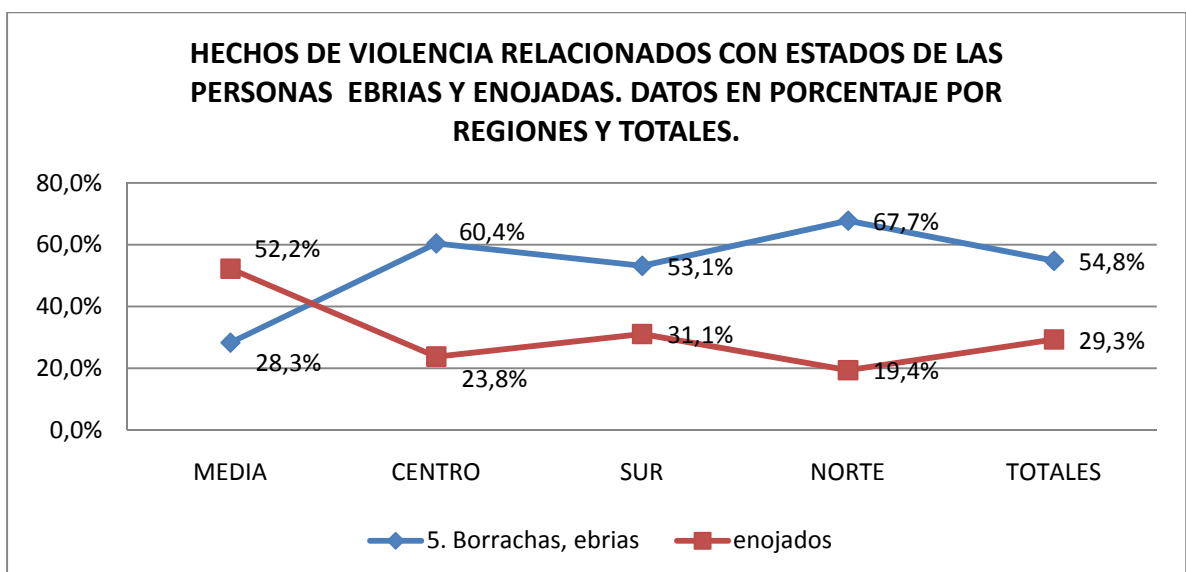
**Al comparar los datos de las encuestas de mujeres y de hombres se pone de manifiesto una alta coincidencia de criterios respecto a los diferentes tipos de problemas relativos a la violencia que enfrentan las mujeres en las comunidades, ver gráfica siguiente.**



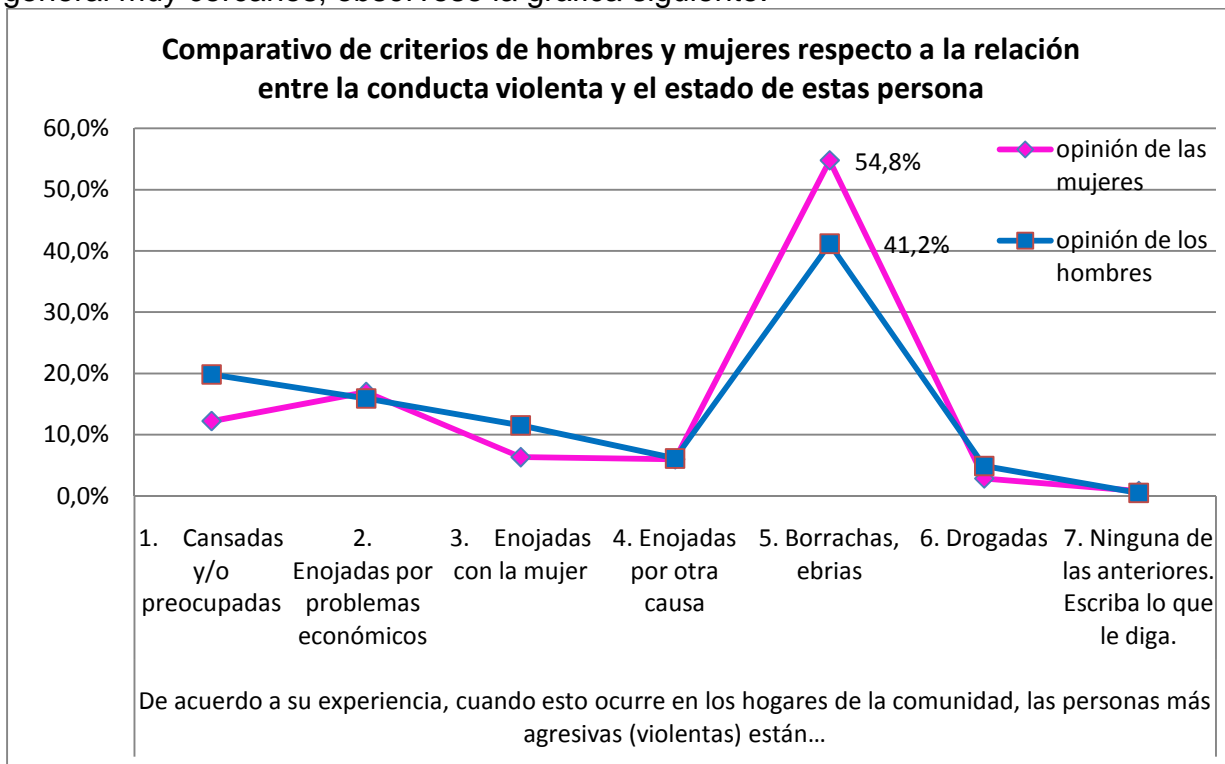
Al profundizar en la relación entre el comportamiento con violencia y el estado de las personas cuando la ejercen se pone de manifiesto, nuevamente, la relación entre el estado de ebriedad y el comportamiento con violencia, así los refieren algo más que una de cada dos personas. El enojo por diferentes razones lo refiere alrededor al dos de cada cinco mujeres.



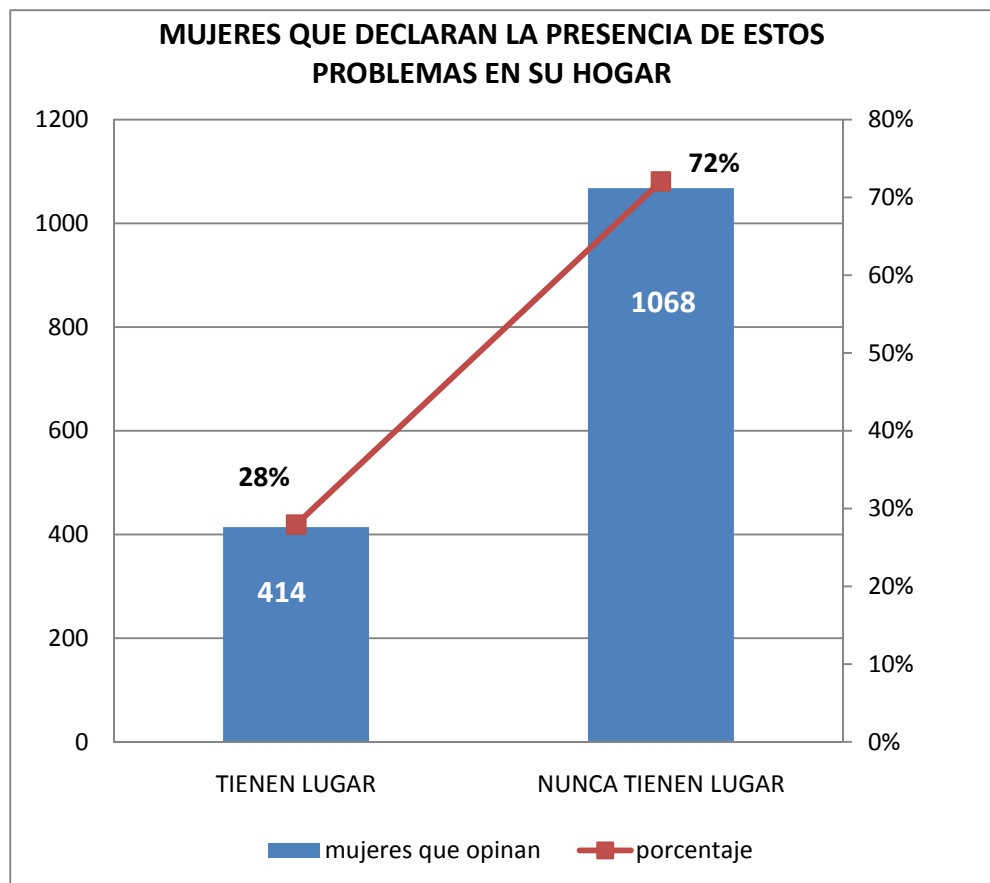
Al agrupar las diferentes manifestaciones de enojo, el dato adquiere un valor más alto, y pone de manifiesto el enojo como factor de impacto que por ejemplo en la zona media se invierte y es el factor detonante según expresa algo más de una de cada dos mujeres, y en Huasteca Sur lo refiere casi una de cada tres mujeres. Si se diferencia el enojo como factor y se separa del estado de ebriedad se puede considerar este como una importante causa que mueve al comportamiento violento, consciente, al parecer a la persona. El porcentaje en población de este comportamiento asociado a la violencia es alto, 29.3%, casi una de cada tres personas.



Al comparar los criterios de las mujeres y de los hombres ante la misma pregunta se aprecia que los datos se comportan de forma muy similar y con valores en general muy cercanos, obsérvese la gráfica siguiente.

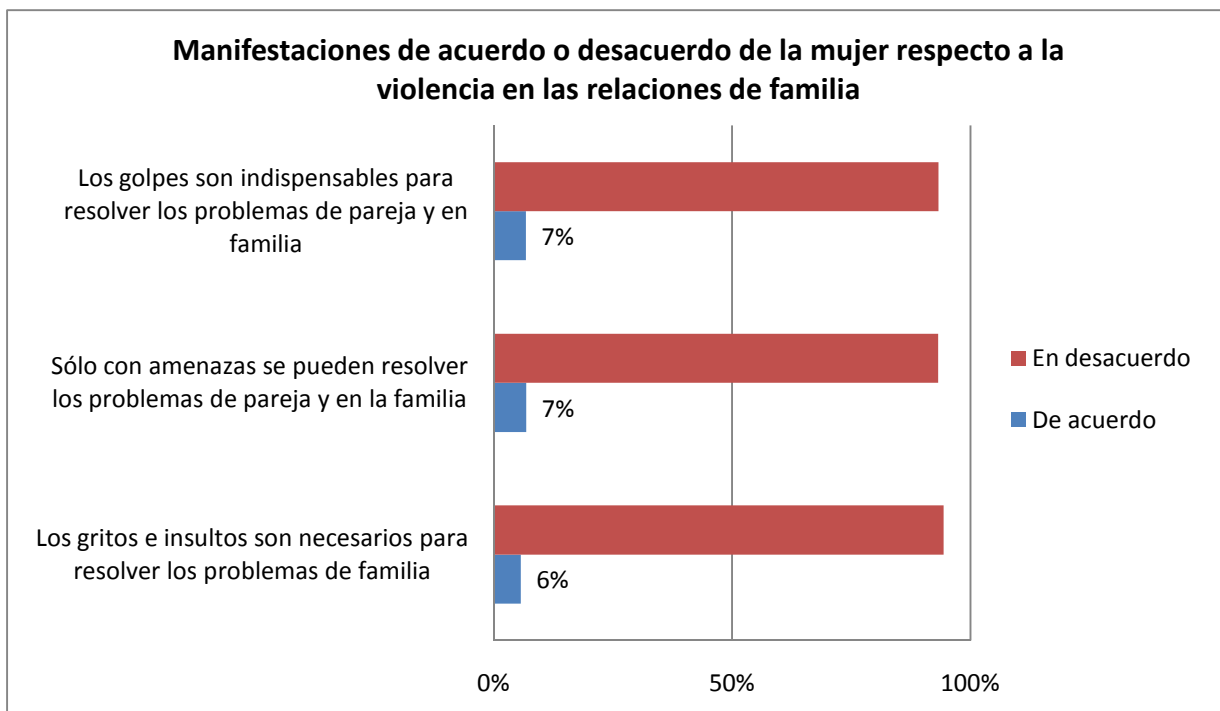


Al indagar acerca de la presencia de estos problemas en el propio hogar de las mujeres encuestadas, si existe o no existe, sólo lo reconoce el 28% de la población, cifra menor a la que se manifiesta cuando refieren sus opiniones respecto al comportamiento de la violencia en sus propios hogares.



Al preguntar si están o no de acuerdo con las manifestaciones de violencia en las relaciones de familia, se pone de manifiesto el rechazo de la mujer a este tipo de conductas, reconocen que no son necesarias para resolver los problemas en el hogar, cómo se muestra en la tabla 19 y las gráficas siguientes.

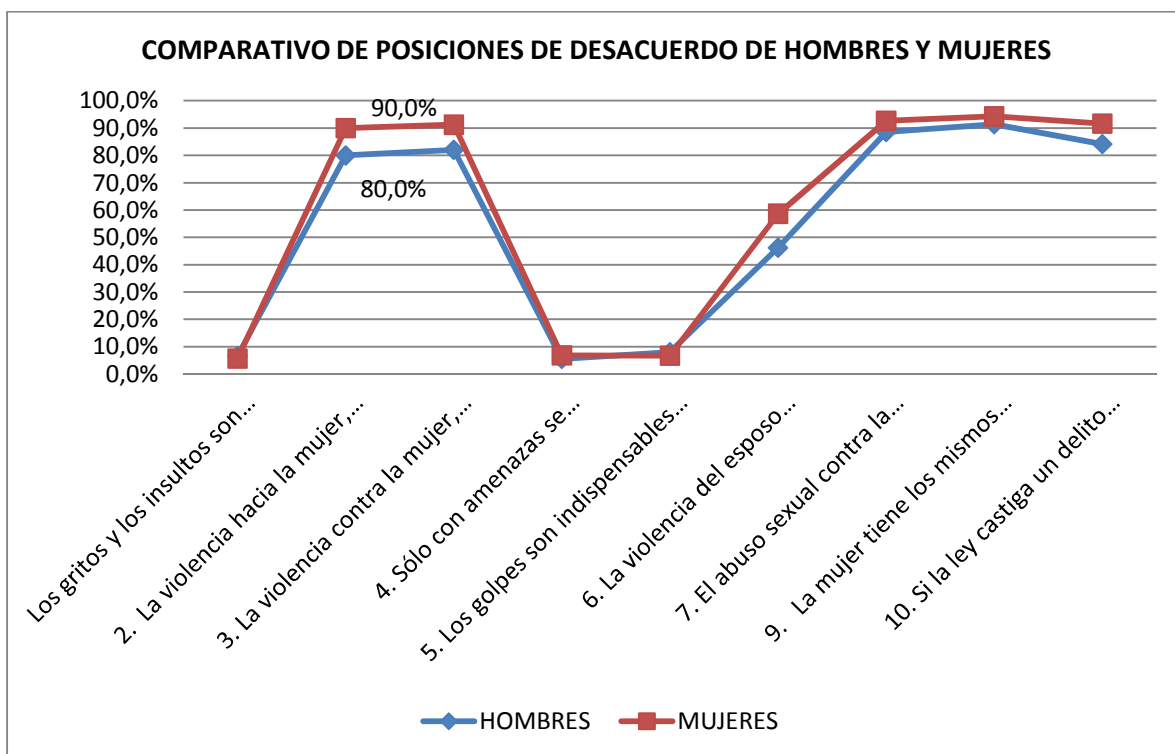
TABLA 19			
Respuestas	Los gritos e insultos son necesarios para resolver los problemas de familia	Sólo con amenazas se pueden resolver los problemas de pareja y en la familia	Los golpes son indispensables para resolver los problemas de pareja y en familia
De acuerdo	86	103	101
En desacuerdo	1441	1412	1401



Obsérvese que algo más de nueve de cada 10 mujeres expresa criterios de inconformidad o denuncia ante la violencia y sólo tres de cada cinco consideran la violencia deba ser causa del divorcio. Como puede apreciarse en la encuesta se constató que el rechazo a la violencia es muy alto, así mismo se manifestó en todos los talleres.

Al comparar los criterios de las de mujeres y de los hombres respecto a posiciones de desacuerdo con la violencia hacia la mujer y en las relaciones de familia se aprecia una gran correspondencia entre los criterios de ambos,

independientemente de las diferencias que se presenten, las opiniones de rechazo tienden a comportarse similarmente.



#### En los talleres las mujeres expresan:

- Rechazo generalizado a la violencia y de manera unánime al alcoholismo, los insultos, gritos y faltas de respeto en el hogar.
- Identifican el daño que ocasiona a los hijos/as vivir en ambientes de violencia, lo que genera se formen patrones de conducta que se transmiten a sus propios hijos/as y de ellos a su descendencia. Esto también provoca conductas que no saben cómo manejar, la rebeldía por ejemplo, e incluso dejar la comunidad a temprana edad para huir de esta situación.
- Al vivir en un entorno de violencia asumen estas conductas con sus hijos, lo que provoca que la violencia adquiera dimensiones mayores.
- En la Huasteca, algunas participantes, dos o tres en cada taller, justifican o aprueban la violencia en la familia por el padre. En la Zona Media, en una comunidad, la violencia se asume a diferencia de lo percibido en todos los demás talleres, como parte de una forma de vida, y el hombre tiene el derecho de tratar a la mujer como mejor le parezca.
- Se reconoce en la Huasteca que esta situación ha ido cambiando en la medida que ellas han concientizado el daño que genera la violencia.

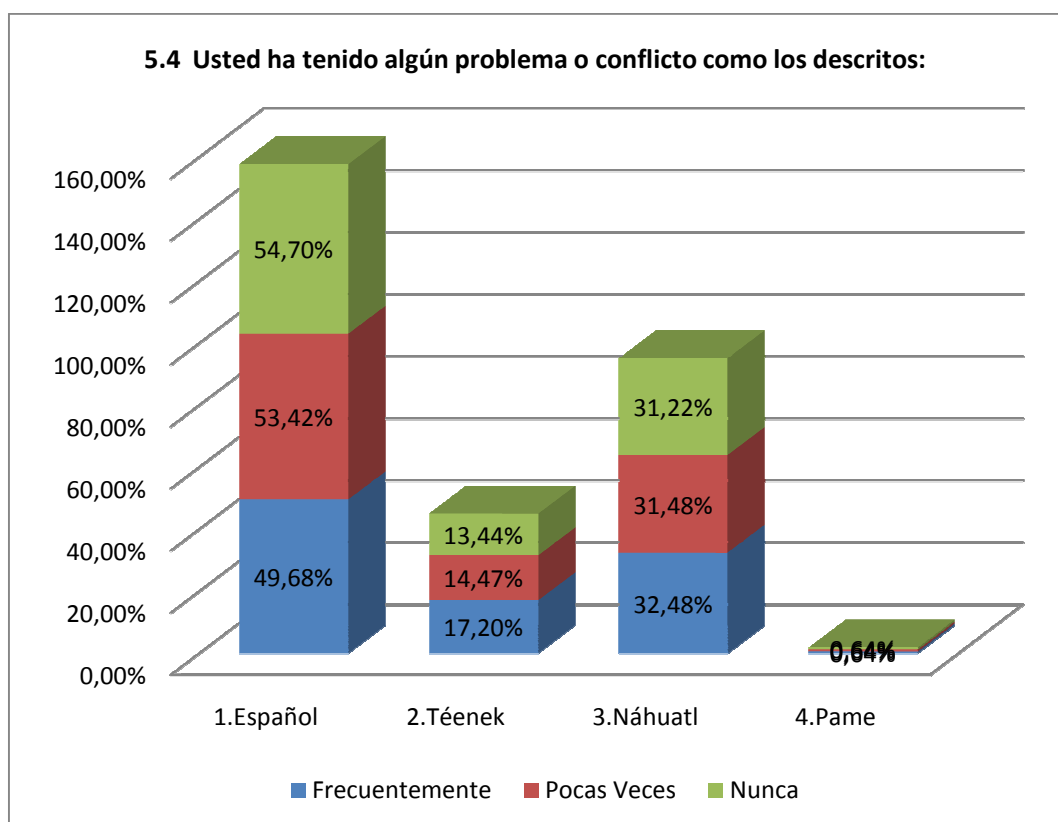
En la Zona Media se vivenció por las investigadoras que cuando existe apoyo de orientación legal e instituciones que aportan información a las mujeres cambia su actitud ante la violencia, denunciándola, pero, por lo anterior, se permite muy poco el acceso a las comunidades.

- Como se refirió anteriormente destacan: *“no quedarnos calladas...”, “Tenemos derecho tanto el hombre y la mujer a decidir y tomar decisiones en la familia, más que nada no permitir que exista violencia familiar, platicar con el esposo sobre lo que pensamos y no callar y tomar decisiones...”*

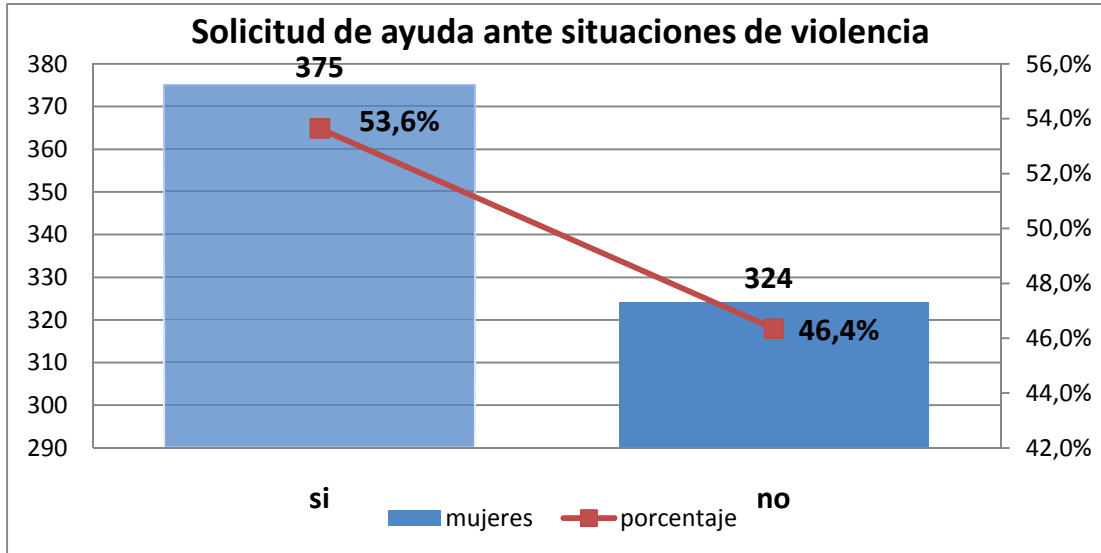
#### IV. Experiencias propias sobre situaciones de violencia y solicitud de ayuda por parte de la mujer.

Es necesario resaltar que al preguntarle a las entrevistadas si ellas han sufrido alguna de las manifestaciones de violencia analizadas, dos de cada cinco mujeres reconoció haberla vivido.

El análisis de los datos según la lengua de prevalencia o la zona no muestra diferencias apreciables, como puede apreciarse en el ejemplo de la gráfica siguiente.



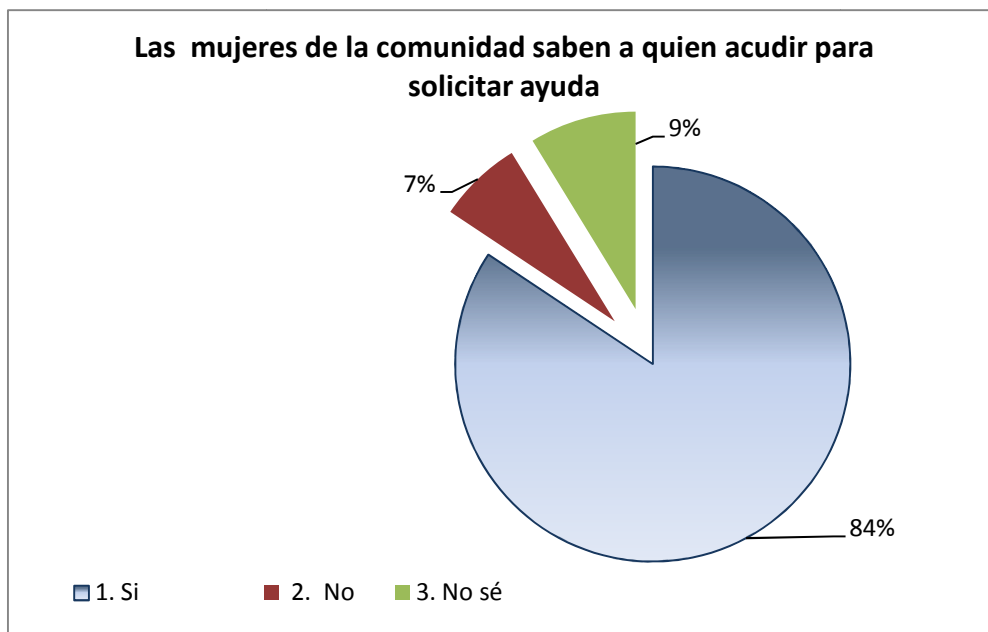
Al profundizar si ante los problemas de violencia han pedido ayuda, el resultado fue consistente, ya que responden la pregunta 699 mujeres, lo que evidencia que el 44.8% de la muestra ha vivido esta experiencia, y de estas dicen haber pedido ayuda sólo el 53.6%.



Al indagar, mediante una pregunta abierta, por qué no piden ayuda, ver tabla 20, se manifiesta mayoritariamente que miedo y amenazas ocupan el criterio de alrededor de cuatro de cada cinco mujeres.

Tabla 20			
5.2 ¿Por qué cree que no piden ayuda?			
Por Miedo	Por amenazas	Falta de información	Por vergüenza
68.1%	10.6%	6.0%	4.3%
474	74	42	30

Se pone de manifiesto que la gran mayoría de las mujeres de la comunidad dicen saber a quién acudir si necesitan solicitar ayuda, como se evidencia en el gráfico siguiente.

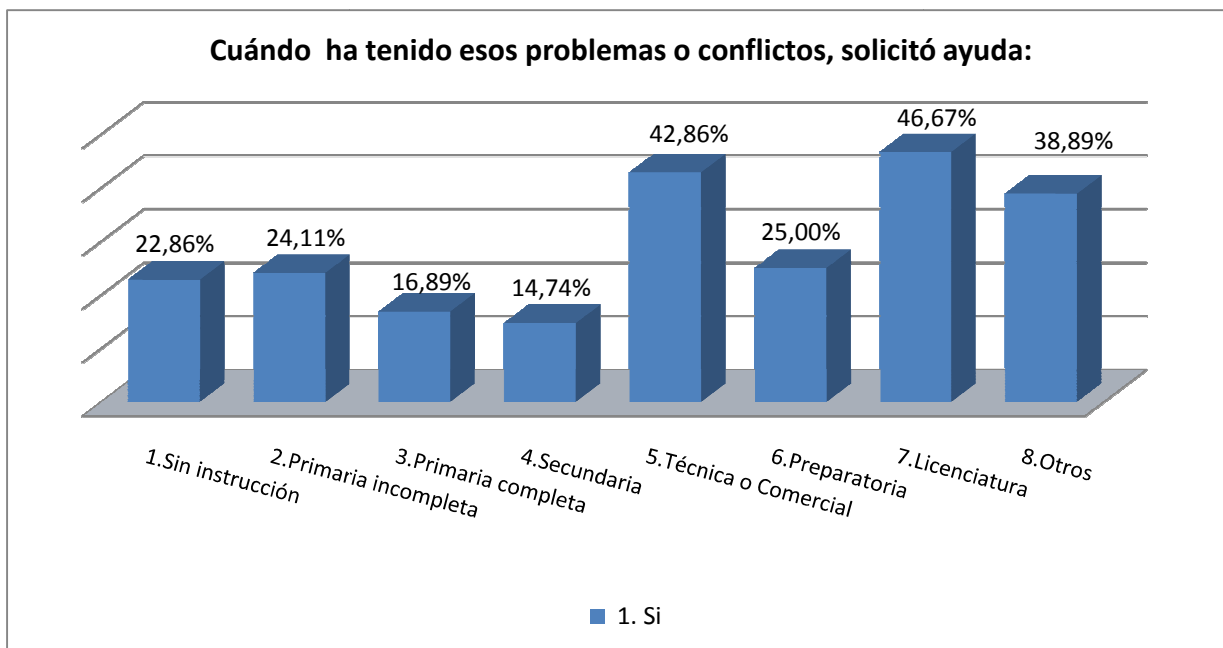


Al preguntar (abierta) a quién ha solicitado ayuda la mayoría refiere a las autoridades con un valor del 67.3% y en segundo lugar, en una cifra mucho menor, a la familia. En la tabla 21 se incluyen los valores más altos identificados en las respuestas.

TABLA 21				
5.6 ¿A quién ha solicitado ayuda?				
Autoridades	Familia	A nadie	DIF	A la gente como vecinos
67.3%	15.7%	7.1%	4.3%	4.7%

Se reconoce a la autoridad como la figura principal para solicitar ayuda (67.33%), al respecto en los talleres y en las entrevistas dicen que la autoridad no ayuda suficientemente a la mujer, y en muchas ocasiones no es justa, tiende a ponerse de parte del criterio del “hombre”, lo que puede dar una explicación a que sólo alrededor de qué sólo alrededor de una de cada dos mujeres pide ayuda cuando tiene problemas.

Se aprecia relación entre el nivel escolar de la mujer y su decisión respecto a solicitar ayuda ante experiencias de violencia vividas, como se muestra en el gráfico siguiente:



Al indagar si en la comunidad se deben emprender acciones para **qué todos sus miembros y especialmente las mujeres conozcan sus derechos**, respondieron 1297 mujeres y de estas el **95.3% lo hizo afirmativamente**.

Al preguntar en la encuesta (pregunta abierta) qué podría hacer la comunidad para evitar que estos problemas pasaran – ver tabla 22 – se recoge una gran cantidad de alternativas, con prevalencia de prohibir la venta y consumo del alcohol, la denuncia de abusos y la información sobre los derechos del hombre y la mujer.

Tabla 22		
¿Qué podría hacer la comunidad para evitar que estos problemas pasaran?		
Prohibir la venta y consumo de alcohol	Denunciar abusos	Informarse sobre los derechos del hombre y la mujer
25.9%	13.1%	9.10%

Otras propuestas recogidas, pero en menor magnitud, son por ejemplo: concientizar a los hombres, conferencias para padres de familia e hijos, generar trabajos, dar pláticas, asesorías y estar más al pendiente de la mujer, orientación familiar, aplicar justicia a los que agreden, tener más comunicación, brindar apoyo a mujeres, entre otras.

Al indagar qué podría hacer el gobierno se aprecian propuestas similares que se presentan en la tabla 23.

Tabla 23					
3.8 ¿Qué podría hacer el gobierno para evitar que estos problemas pasaran?					
Apoyar en proyectos para beneficio de la mujer	Evitar por completo la venta de alcohol y drogas	Más vigilancia a la ciudadanía y seguridad en las comunidades	Aplicar la justicia	información, talleres, pláticas	generar empleos
10.6%	21.0%	11.14%	9.5%	12.5%	7.7%

Otras ideas recogidas a modo de propuestas, son: dar conferencias o pláticas para los hombres, mandar personas capacitadas para que apoyen y orienten a la comunidad (psicólogos, apoyo en beneficio a la mujer, brindar apoyos económicos, tener comunicación con la gente, no les importa

Al profundizar en acciones— pregunta abierta - para la mejora de las condiciones de vida de la mujer en la comunidad – ver tabla 24 – las ideas más generalizadas encierran **propuestas relativas a la información, capacitación y a la generación de programas de apoyo, lo que indica que tiene lugar una autovaloración de carencias de preparación relacionado a que se reconoce la existencia de un problema importante que rechazan y no logran resolver con los recursos que poseen.**

Tabla 24			
5.14 Explique las acciones que usted considera deben realizarse para la mejora de las condiciones de vida de la mujer en la comunidad.			
Que apoye alguna institución u organismo mediante pláticas, orientaciones, talleres para la mejora de las condiciones de vida de la comunidad	Dar pláticas de orientación y reflexión a las parejas	Informarse sobre los derechos humanos	Programas de apoyo
304	66	61	60
46.5%	10.1%	9.3%	9.2%

Otras ideas recogidas con menor reincidencia, pero interesantes también son las siguientes: generar fuentes de empleo, formar equipos de dialogo y trabajo, apoyo psicológico, apoyo económico, brindar atención a los

hombres, aplicar sanciones de acuerdo a la ley, que se den pláticas en náhuatl y tének,

Esta pregunta se relaciona con las expresiones recogidas en talleres y entrevistas, donde reconocen que se han realizado acciones mas no han sido efectivas, se limitan a trabajar con las mujeres y no con los hombres, señalan que no quieren sólo pláticas, sino acciones que les permitan trabajar.

#### **En los talleres las mujeres expresan:**

- **Se reconoce un cambio en relación con las vías de apoyo legal para que la mujer pueda denunciar las situaciones de violencia, pero aún es insuficiente.**
- **Destacan la necesidad de incrementar en las escuelas el trabajo en relación con la igualdad de género y los derechos y deberes de hombres y mujeres.**
- **Reconocen que las pláticas y el trabajo que se ha desarrollado con las mujeres, las ha ayudado a entender mejor cómo relacionarse con sus hijos y a eliminar las conductas violentas hacia estos.**
- **En cada uno de los Talleres las mujeres opinan que es importante la comunicación: en pareja, con los hijos, con la comunidad y con la autoridad, todas las comunidades expresaron la necesidad de recibir orientación para saber cómo comunicarse con los hijos y esposos para enfrentar y evitar “los vicios”: alcohol y drogas**
- **Las mujeres asistentes creen que promoviendo más la educación de los hijos y que el Padre de familia junto con la mujer acudan a Talleres, siempre quienes los reciben son las mujeres, es necesario desarrollar talleres para padres.**
- **Exigen respeto y valor como mujeres por parte: del esposo, la comunidad y las Autoridades Comunes y del Municipio.**
- **Afirman en forma generalizada que la autoridad ha de actuar con justicia para acudir a denunciar, siempre y cuando esta se cumpla, y que si se trata de situaciones que son graves se ha de castigar, además de que el hombre y las mujeres tienen los mismos derechos.**
- **Opinan que las autoridades deben dar más seguridad a las familias y a la comunidad evitando la venta ilegal del alcohol.**
- **Están de acuerdo en que necesitan ayuda profesional para encauzar la violencia que sufren por parte de los esposos. Se reitera la necesidad del apoyo mediante pláticas, terapias,**

psicólogos, programas, personas que enseñen cómo enfrentar y resolver el problema, se refieren al DIF, Derechos Humanos, lo que indica la percepción por la mujer de la complejidad de enfrentar el problema.

- La autoridad es un factor que la mayoría aprecia como determinante, lo que también es un indicador de la magnitud del problema y de la dificultad de su solución. Surgen alrededor de la autoridad diversas visiones de cómo puede enfrentar el problema.
- Refieren la necesidad de que la presidencia propicie ayuda con en apoyos productivos.
- Existen otras mujeres que declaran que la principal ayuda son ellas en sí mismas, así como también que exista una institución para el apoyo de la mujer maltratada.

Al margen de lo recogido en los talleres, algunas de las mujeres participantes, muchas de ellas promotoras de Oportunidades, manifestaron a las facilitadoras que:

- Las mujeres de familias más violentas no van a las pláticas ni tampoco participaron en los talleres, y dan como causas el miedo, que no se sienten apoyadas por la autoridad y hasta que asumen la violencia en sus hogares como algo natural.
- La venta ilegal de alcohol es conocida por las autoridades de las comunidades y lo permiten.
- Los recursos que se dan para el programa de Oportunidades se utilizan por algunos padres para beber, dado que no existe ningún mecanismo de control municipal sobre el uso de los mismos.

## **CONCLUSIONES**

### **Referentes a las características de la población:**

1. Los datos de caracterización de la población estudiada ponen de manifiesto el predominio del bilingüismo, el 89.9% de la población habla español, aunque no siempre logran la comprensión en lengua escrita. Destaca el predominio del Náhuatl, por sobre las lenguas que se hablan en las regiones. La población estudiada es mayoritariamente joven, una de cada dos mujeres es menor de 39 años. El 86.4% tiene vínculos de pareja; el estado generalizado de la mujer desde muy joven es a vivir en pareja, y nueve de cada 10 mujeres se dedica a los quehaceres del hogar – 87.2% -. El nivel de escolaridad es muy bajo, dos de cada cinco mujeres no tiene instrucción o esta no alcanza la primaria.
2. La muestra seleccionada reúne las características comunes de la población de las comunidades indígenas del Estado San Luís Potosí.
3. El papel de la mujer en la familia está limitado a experiencias poco favorecidas por el estudio y el empleo, lo que afecta además la posición social de la mujer.

### **La violencia en el hogar de origen:**

4. La vivencia de la violencia surge desde el hogar de origen de la mujer. Una de cada dos mujeres refiere que la solución de los problemas de la familia se enfrentaba con prevalencia de formas de violencia, en cuyos momentos revelan haber sentido miedo, susto, sentimientos de culpa, enojo y odio cuando tenían este tipo de situaciones en el hogar, algunas incluso los enfrentaban (13.8%) e inclusive sentían el deseo de abandonar el hogar.
5. La figura del padre se refiere como principal autor de la violencia por tres de cada cinco mujeres y la de la madre por una de cada cinco. Las principales víctimas de la violencia en el hogar son las mujeres para el 74.2%.

### **Factores asociados referentes al hogar de origen:**

6. La conducta agresiva se relaciona con estados de ebriedad 39.1% de los casos y de enojo en el 33.9%, por problemas económicos u otras causas. Los datos ponen de manifiesto, a partir del análisis estadístico realizado, que el consumo del alcohol y el estado de ebriedad, así como el enojo por diferentes causas, correlacionan estadísticamente de forma significativa como factores asociados a la violencia, es decir que los episodios de violencia están asociados a la presencia de estos factores.

## La violencia en la vida actual de la mujer:

7. La violencia, en la mayoría de los casos, no aparece en la vida de pareja, sino surge desde la casa paterna. La falta de entendimiento y comunicación genera violencia.
8. Algo más de nueve de cada 10 mujeres expresan criterios de inconformidad o denuncia ante la violencia. En la encuesta se constató que el rechazo a la violencia es muy alto, así mismo se manifestó en todos los talleres.
  - o Los datos ponen de manifiesto que la violencia, en sus diferentes formas de manifestarse, forma parte de la cotidianidad en que viven la mayoría de las mujeres en las comunidades indígenas.
9. Las mujeres manifiestan un rechazo generalizado a la violencia en todas sus manifestaciones, pese a que muchas de las participantes han vivido desde niñas en situaciones de violencia. Afirman que no debe existir y no se justifica, lo único que trae es sufrimiento a los hijos y a la mujer. Persiste en algunas mujeres la idea de que no saben si debe o no existir la violencia, afirman que: *“los hombres son hombres y si las maltratan es porque algo hicieron”*.
10. La figura del padre se aprecia, en los talleres, en dos posiciones principales: - una muy generalizada de ser el generador de la violencia en el hogar, como hombres que beben alcohol, que maltrataban a sus madres y que se iban con otras mujeres y como consecuencia de ello, la división temprana de las familias, que a veces representa el papel de un proveedor al que se le teme profundamente por asociársele a ser la mayor fuente de maltrato, - surge también la imagen de un padre borracho o mujeriego, pero que cumplía con sus deberes de padre, así como en menor medida padres bondadosos, responsables y trabajadores no vinculados al alcohol.
11. Al comparar los datos de las encuestas de mujeres y de hombres se pone de manifiesto una alta coincidencia en los criterios de ambos respecto a los problemas relativos a la violencia que enfrentan las mujeres en las comunidades, lo que indica una posición bastante generalizada de la población acerca del reconocimiento de la existencia de este problema en la comunidad.
12. En los talleres y entrevistas se pudo constatar por las investigadoras una mayor conciencia de las posibilidades como mujer en la sociedad en aquellas con mayor nivel escolar; resultado que también se corrobora con lo expresado por los agentes sociales sobre el cambio que ocurre en la mujer cuando estudia o trabaja, donde afirman de manera coloquial que *“no se dejan”*.

13. Es importante destacar que en opinión de los hombres tres de cada cuatro mujeres necesitan permiso para trabajar o lo tienen prohibido, y una de cada dos necesita asimismo permiso para estudiar o lo tiene prohibido.

**Posición de la mujer ante la violencia:**

14. En los talleres se pone de manifiesto que la mujer identifica la necesidad de enfrentar el problema. Además reconocen la importancia de la denuncia y el valor que se necesita para hacerlo, piden apoyo para la mujer y la familia, para que haya seguridad y puedan vivir mejor. Surge también, en mucha menor medida, pero se expresa, que la mujer debe obedecer y soportar, pues no tienen otra alternativa.
15. En los talleres las mujeres destacan: *“no quedarnos calladas...”, “Tenemos derecho tanto el hombre y la mujer a decidir y tomar decisiones en la familia, más que nada no permitir que exista violencia familiar, platicar con el esposo sobre lo que pensamos y no callar y tomar decisiones...”*
16. En los talleres las mujeres reconocen la necesidad de establecer límites y abordar el problema. “Ser respetada, exigir el respeto, darse su lugar como mujer, no permitir el maltrato y hablar de la violencia”. En contraste expresan que los hombres y los Jueces “Nos quieran, valoren y respeten como mujeres...”, y que además tomen parte en las decisiones en pareja, en familia y en la Comunidad.
17. Al comparar los criterios de las de mujeres y de los hombres respecto a posiciones de desacuerdo con la violencia hacia la mujer y en las relaciones de familia se aprecia una gran correspondencia entre los criterios de ambos, independientemente de las diferencias que se presenten, las opiniones de rechazo tienden a comportarse similarmente.
18. Las mujeres en los talleres identifican el daño que ocasiona a los hijos/as vivir en ambientes de violencia, lo que genera se formen patrones de conducta que se transmiten a sus propios hijos/as y de ellos a su descendencia. Esto también provoca conductas que no saben cómo manejar, la rebeldía por ejemplo, e incluso dejar la comunidad a temprana edad para huir de esta situación.
19. Las relaciones en la pareja y la familia se muestran como vía primaria para arreglar los problemas, por lo que refieren enfrentarlos platicando, hablando, logrando una mejor comunicación y respeto. Confían en las pláticas como apoyo, para entender, y recomiendan que participe la familia y en particular que las pláticas la reciban los hombres, que son los factores identificados como generadores principales de la violencia.
20. En algunos casos expresan que el hecho de que se les permitiera trabajar mejoraría la situación familiar. *Prevalece la opinión del hombre en la toma de decisiones, alrededor de una de cada dos mujeres, o algo más, no*

*puede tomar decisiones respecto a su propia vida en aspectos sustanciales como ir al médico, trabajar o estudiar.*

21. Están de acuerdo en que necesitan ayuda profesional para encauzar la violencia que sufren por parte de los esposos. Se reitera la necesidad del apoyo mediante pláticas, terapias, psicólogos, programas, personas que enseñen cómo enfrentar y resolver el problema, se refieren al DIF, Derechos Humanos, lo que indica la percepción por la mujer de la complejidad de enfrentar el problema.
22. Reconocen que las pláticas y el trabajo que se ha desarrollado con las mujeres, las ha ayudado a entender mejor cómo relacionarse con sus hijos y a eliminar las conductas violentas hacia estos.
23. Las mujeres asistentes creen que promoviendo más la educación de los hijos y que el Padre de familia junto con la mujer acudan a Talleres, siempre quienes los reciben son las mujeres, es necesario desarrollar talleres para padres. Al indagar qué podría hacer la comunidad para evitar que estos problemas pasaran se recoge una gran cantidad de alternativas, con prevalencia de prohibir la venta y consumo del alcohol, la denuncia de abusos y la información sobre los derechos del hombre y la mujer.
  - Otras propuestas recogidas, pero en menor magnitud, son por ejemplo: concientizar a los hombres, conferencias para padres de familia e hijos, generar trabajos, dar pláticas, asesorías y estar más pendiente de la mujer, orientación familiar, aplicar justicia a los que agreden, tener más comunicación, brindar apoyo a mujeres, entre otras.
  - Se proponen acciones para la mejora de las condiciones de vida de la mujer en la comunidad, las ideas más generalizadas encierran propuestas relativas a la información, capacitación y a la generación de programas de apoyo, *lo que indica que tiene lugar una autovaloración de carencias de preparación* relacionado a que se reconoce la existencia de un problema importante que rechazan y no logran resolver con los recursos que poseen.
  - Otras ideas recogidas con menor reincidencia, pero importantes también son las siguientes: generar fuentes de empleo, formar equipos de diálogo y trabajo, apoyo psicológico, apoyo económico, brindar atención a los hombres, aplicar sanciones de acuerdo a la ley, que se den pláticas en náhuatl y tének.
  - Se expresó la necesidad que en las escuelas se trabaje la igualdad de género y los derechos y deberes de hombres y mujeres, ya que hay rechazo hacia los niños que ayudan a sus mamás.

## Factores asociados a la violencia:

24. Los datos muestran alta correlación entre el nivel cultural y la violencia vivida, donde se pone de manifiesto que a mayor nivel cultural disminuyen las experiencias de violencia, de igual modo correlacionan los datos entre el menor nivel de instrucción y la mayor violencia vivida. La alta significación estadística de los datos permite afirmar que en la muestra estudiada se da una relación estrecha entre el nivel de estudios de la mujer y la aceptación de hechos de violencia a su persona, datos de mucho valor para el trazado de políticas. La educación es un factor determinante para el cambio.
  - Si el estudio y el trabajo son factores importantes para el cambio, la prohibición o el permiso son limitantes necesarios a considerar, lo que llama la atención en el trazado de políticas de difusión y trabajo con la población.
25. Al analizar estadísticamente la relación entre el nivel de instrucción de la mujer y la prohibición por el hombre de participar en actividades fuera del hogar, se aprecia la correspondencia entre el nivel cultural de la mujer y la prohibición, a menor nivel cultural de la mujer más elevada es la prohibición por el hombre, lo que de nuevo evidencia que la educación es un factor de cambio determinante en las comunidades estudiadas.
26. Se aprecia relación entre el nivel escolar de la mujer y su decisión respecto a solicitar ayuda ante experiencias de violencia vividas.
27. Se identifica el trabajo como vía para enfrentar el problema dada la independencia que permite. Existen otras mujeres que declaran que la principal ayuda son ellas en sí mismas, así como también que exista una institución para el apoyo de la mujer maltratada.
  - La relación entre el comportamiento y el nivel cultural de la mujer, así como la dependencia de la mujer respecto al hombre, crea un círculo difícil de romper, **pues no se aprecian salidas que generen estudio y empleo**, en una mujer que abandonó tempranamente el estudio y se dedica por entero al hogar. El estudio y el empleo como factores de cambio encierran una enorme fortaleza, que no es atendida.
28. Al profundizar en la relación entre el comportamiento con violencia y el estado de las personas, en el hogar actual, cuando la ejercen se pone de manifiesto, nuevamente, la relación entre el estado de ebriedad y el comportamiento con violencia, así lo refiere algo más que una de cada dos personas. El enojo por diferentes razones lo refiere alrededor al dos de cada cinco mujeres. Los criterios de las mujeres y los criterios de los hombres son coincidentes al explicar estas relaciones.

29. En el análisis estadístico de los datos, realizado referente a la variable toma de decisiones en la planificación familiar y en las relaciones de pareja se pone de manifiesto una correlación altamente significativa en la prevalencia del hombre en la toma de decisiones.

- Al analizar la relación entre los factores que toman decisiones en los gastos del hogar podemos observar la relación de esos gastos y la toma de decisión de los hombres, siendo estas variables relacionadas con un R. de 0.9877, lo que indica la prevalencia del hombre como factor en la toma de decisiones respecto a los gastos.
- Los datos refieren la dependencia y control del hombre en la toma de todo tipo de decisiones respecto a la vida de la mujer, siendo muy altas respecto al trabajo, el estudio, y la atención médica. Llama la atención que la asistencia médica precisa permiso, en opinión de los hombres para un 36.5% de la población y que en el control de la natalidad sólo tiene decisión una de cada dos mujeres. La participación de la mujer en la vida social es también bajo permiso en alrededor para cada una de dos mujeres.
- Los datos ponen de manifiesto que hay una prevalencia a la decisión compartida de la pareja en la toma de decisiones en diferentes aspectos de la vida familiar, por sobre la decisión personal. Sin embargo, en todos los análisis mostrados, de variables diferentes, persiste siempre la prevalencia del hombre en la toma de decisiones. La decisión del hombre por sobre la de la mujer se aprecia con mayor peso en la toma de decisiones respecto al gasto en el hogar, cambio de residencia, paseo, planificación familiar y relaciones de pareja.

30. Las opiniones, tanto de los hombres en general como, de la muestra de factores sociales, no expresan con suficiente claridad sus puntos de vistas. En los extremos (*la mayoría* o *ninguno*) los valores son bajos, en la variable intermedia ubican a casi siete de cada 10 hombres, por lo que el criterio de que es una conducta bastante generalizada queda identificada entre las evidencias.

- La idea de que los factores sociales sean factores fundamentales de cambio precisaría de una posición quizá más crítica y libre de modos de actuación con violencia hacia la mujer y la familia, siendo un escenario importante de trabajo social.

31. Al analizar la información, considerando como referente la lengua de prevalencia, los datos muestran la existencia de maltrato en todas las poblaciones, independientemente de la procedencia, con cierto mayor peso en la población hablante del tének por sobre la náhuatl y algo menos en la que habla español (datos en porcentaje).

32. El desnivel de escolaridad, las condiciones de vida, la falta de empleo y las bajas posibilidades de estudio, la falta de acceso a los beneficios de la ciencia y la tecnología ponen de manifiesto una grave situación económica que estará subyaciendo como factor asociado a las causas en todo tipo de análisis y propuesta de soluciones. Tras el maltrato, el enojo, el consumo desmedido del alcohol, que son indicadores muy tangibles, se identifica la presencia del factor económico.

**Posición de la mujer respecto a solicitud de ayuda y a la autoridad:**

33. Se pone de manifiesto que la gran mayoría de las mujeres de la comunidad dicen saber a quién acudir si necesitan solicitar ayuda, sólo lo hace alrededor de una de cada dos de la muestra estudiada, las causas por las que no la piden son para cuatro de cada cinco mujeres por miedo y amenazas.

34. Se reconoce a la autoridad como la figura principal para solicitar ayuda (67.33%), al respecto en los talleres y en las entrevistas dicen que la autoridad no ayuda suficientemente a la mujer, y en muchas ocasiones no es justa, tiende a ponerse de parte del criterio del “hombre”, lo que puede dar una explicación de qué sólo alrededor de una de cada dos mujeres pide ayuda cuando tiene problemas.

35. Exigen respeto y valor como mujeres por parte: del esposo, la comunidad y las Autoridades Comunales y del Municipio.

36. Se reconoce un cambio en relación con las vías de apoyo legal para que la mujer pueda denunciar las situaciones de violencia, pero aún es insuficiente, pues existe un ambiente de inseguridad, temor fundado, porque cuando acuden a las autoridades comunales pueden obtener un “no” por respuesta, ser tratadas también con violencia verbal, y su situación recrudece con su pareja y hasta con la comunidad.

37. La autoridad es un factor que la mayoría aprecia como determinante, lo que también es un indicador de la magnitud del problema y de la dificultad de su solución. Surgen alrededor de la autoridad diversas visiones de cómo puede enfrentar el problema.

38. Afirman en forma generalizada que la autoridad ha de actuar con justicia para acudir a denunciar, siempre y cuando esta se cumpla, y que si se trata de situaciones que son graves se ha de castigar, además de que el hombre y las mujeres tienen los mismos derechos.

39. Opinan que las autoridades deben dar más seguridad a las familias y a la comunidad evitando la venta ilegal del alcohol.

40. En otro sentido se refieren a la necesidad del apoyo de la presidencia, en la creación de proyectos y apoyos productivos.

## RECOMENDACIONES

1. Si la educación es un factor de cambio demostrado y el empleo un factor desarrollador y generador de cambios, la creación de empleos para la mujer en el área de la educación pudiera generar un fuerte detonante para un cambio radical en las comunidades, lo que exigiría la capacitación de la mujer para asumir estas funciones sociales y la inversión social para su alcance, que beneficiaría a todas las comunidades en que se aplique.
2. Invertir con más recursos en la infancia: salud y educación: Crear un proyecto de desarrollo de la educación, que inicie desde la atención a la embarazada, que tenga una fortaleza importante en la atención a la infancia desde el nacimiento y que fortalezca, con nuevas concepciones la educación primaria, de forma que esta sea pertinente, en tanto de respuesta a las necesidades del contexto y le fortalezca tanto en sus potencialidades como en las áreas de oportunidad para el crecimiento y desarrollo – incluidos programas, textos y maestros-
3. Que el proyecto antes referido se convierta en fuente de empleo para las mujeres de la comunidad, a partir de su capacitación, preparación permanente e involucramiento en el diseño de estrategias y toma de decisiones. Esta inversión repercute a corto y largo plazo, pues bien dirigida puede ser generadora de cambios, desde el factor identificado como de mayor potencialidad: la educación, según todos los datos analizados.
4. Que la escuela trascienda a la educación de la familia, mediante proyectos de desarrollo para la educación familiar y comunitaria, así como en vía de capacitación asociada a otras fuentes generadoras de empleo.
5. Es determinante la mejora de las condiciones de vida, unida al crecimiento cultural por incorporación de las normas de salud y los avances de la ciencia y tecnología; mejora de los servicios de salud, agua potable, drenaje, luz, necesarios para una vida digna.
6. Promover proyectos que contrarresten el alcoholismo y la drogadicción, apoyados con mayor vigilancia y seguridad en las comunidades indígenas
7. Control por parte del gobierno y de las instituciones de la eficacia de los proyectos pro campo y oportunidades
8. Creación de proyectos productivos, impactados por la mayor explotación e innovación, para poder promover, modernizar y comercializar con más éxito sus productos – nueva empresa –
9. Generar mesas de trabajo multidisciplinarias para la atención a la mujer y la infancia, de forma que los recursos se integren, complementen y tengan un mayor impacto.

10. Que se busquen fuentes de financiamiento que permitan el desarrollo de las propuestas, a modo de proyecto, pilotaje, con seguimiento investigativo, de forma que se evalúen y direccionen las estrategias para lograr alta potencialidad y eficacia.
11. Dar a conocer los resultados del presente estudio y dar continuidad a otros que derivan de las propias conclusiones y recomendaciones.